

ESTADO DEL MERCADO DE LAS FINANZAS SOSTENIBLES EN COLOMBIA 2022



Introducción

Acerca de este informe

Este informe identifica las oportunidades de inversión sostenible en Colombia de acuerdo con la Taxonomía Verde de Colombia y el potencial de los instrumentos verdes y temáticos para atraer inversión al país. El informe describe la forma y el tamaño del mercado colombiano de deuda verde, social, sostenible y vinculada a la sostenibilidad (VSS+) y proporciona una visión general de los desarrollos e hitos de las políticas de apoyo durante la última década. Al destacar las oportunidades verdes tangibles para los sectores económicos críticos de Colombia, su alineación con las principales normas internacionales y las directrices para los inversionistas y emisores, este informe tiene como objetivo promover el crecimiento continuo en el mercado de las finanzas sostenibles en el país.

LAGreen Fund encargó el Informe sobre el Estado del Mercado de las Finanzas Sostenibles a Climate Bonds Initiative (Climate Bonds), quien junto con Metrix Finanzas, analizó los datos, llevó a cabo investigaciones y consultó a las principales partes interesadas en Colombia para desarrollar su contenido.

Acerca de Climate Bonds Initiative

Climate Bonds es una organización internacional que trabaja para movilizar capital mundial para la acción climática. Climate Bonds promueve la inversión en proyectos y activos necesarios para una rápida transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático. Su misión es ayudar a reducir el costo del capital para proyectos climáticos y de infraestructuras a gran escala y apoyar a los gobiernos que buscan un mayor acceso a los mercados de capitales para cumplir los objetivos climáticos y de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Climate Bonds tiene una fuerte presencia en América Latina y el Caribe (ALC), incluyendo una oficina con sede en Bogotá, Colombia.

Agradecimientos

Este informe fue posible gracias a la colaboración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Minas y Energía, el Departamento Nacional de Planeación, la Superintendencia Financiera, la Bolsa de Valores de Colombia, la Corporación Financiera Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, Asobancaria, BBVA, Posse Herrera Ruiz, DLA Piper Martínez Beltrán, Brigard-Urrutia, Optima Consultores, EQA y el consultor de LAGreen, César Arias. Gracias por su tiempo, conocimiento y esfuerzo en la promoción de las finanzas sostenibles en Colombia.

Acerca de Metrix Finanzas

Metrix Finanzas es una banca de inversión ubicada en Bogotá, Colombia, con 25 años de experiencia en el mercado y más de 330 proyectos ejecutados. La firma se especializa en brindar asesoría financiera y estratégica, estructurar oportunidades alternativas de inversión para potenciales inversionistas y asesorar a empresas e instituciones en la evaluación financiera de proyectos. En los últimos ocho años, Metrix ha dedicado sus esfuerzos a promover las finanzas verdes en Colombia haciendo parte de la construcción e implementación de la Hoja de Ruta de Bonos Verdes para el país. Metrix ha participado en la emisión de bonos verdes y sociales (Banco de Bogotá y Corficolombiana, respectivamente), y ha contribuido a los pilotos de la Taxonomía Verde de Colombia para instituciones financieras y el sector asegurador. Metrix ha sido pionera en sostenibilidad en el sector de la banca de inversión colombiana.

Acerca del Fondo LAGreen

LAGreen Fund es el primer fondo de inversión de impacto dedicado a promover la emisión de bonos verdes en América Latina. El fondo tiene como objetivo apoyar los beneficios para el clima, el medio ambiente y la sociedad a través de la promoción del mercado de bonos verdes de América Latina. Con el propósito de consolidar los bonos verdes como instrumentos para movilizar recursos hacia modelos económicos más sostenibles y verdes en la región, LAGreen Fund proporciona asistencia técnica e invierte en bonos verdes emitidos en la región.

El Banco Alemán de Desarrollo (KfW) creó LAGreen Fund, con capital inicial aportado por la Unión Europea y el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y Finance in Motion como asesor de inversiones. El fondo busca apoyar la emisión de bonos temáticos de alto impacto en la región, atraer un mayor volumen de financiación a largo plazo para proyectos sostenibles, así como apoyar a los emisores mediante asistencia técnica durante las distintas fases de preparación, emisión y post-emisión de los bonos, y mediante compromisos de compra de una parte significativa de la emisión.

Contenidos

Introducción 2

Financiación sostenible para apoyar un crecimiento resiliente 3

El mercado colombiano de las finanzas sostenibles 5

- Bonos verdes 6
- Bonos sociales 9
- Bonos sostenibles 10
- Bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB) 11

Evolución de las finanzas verdes en Colombia 12

Los sectores público y privado colaboran para impulsar las finanzas sostenibles en Colombia 13

Adaptación y Resiliencia en Colombia 15

Estado de los sectores económicos de la Taxonomía Verde de Colombia 17

Outlook 20

Anexos 21

Notas de pie de página 26

Lista de abreviaturas y acrónimos

A&R: Adaptación y resiliencia	MHCP: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ALC: América Latina y el Caribe	NDB: Banco Nacional de Desarrollo
AMP: Área Marina Protegida	ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
APP: Asociación público-privada	PIGCTT: Formulación y aplicación de planes territoriales integrales de gestión del cambio climático
BID: Banco Interamericano de Desarrollo	PNACC: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
BMD: Banco Multilateral de Desarrollo	PNCC: Política Nacional de Cambio Climático
BVC: Bolsa de Valores de Colombia	PND: Plan Nacional de Desarrollo
CND: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional	PYME: Pequeñas y medianas empresas
DNP: Departamento Nacional de Planeación	SARAS: Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales
ENFC: Estrategia Nacional de Financiamiento Climático	SFC: Superintendencia Financiera de Colombia
FONSUREC: Fondo para la Sostenibilidad y la Resiliencia Climática	SISCLIMA: Sistema Nacional de Cambio Climático
GEI: Gas de efecto invernadero	SPO: Revisión de segunda opinión
IED: Inversión Extranjera Directa	
IFC: Corporación Financiera Internacional	
MADS: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Financiación sostenible para apoyar un crecimiento resiliente

Colombia visión general

Colombia es el tercer país más poblado de América Latina (después de Brasil y México), con aproximadamente 51,5 millones de habitantes, y el segundo en biodiversidad.¹

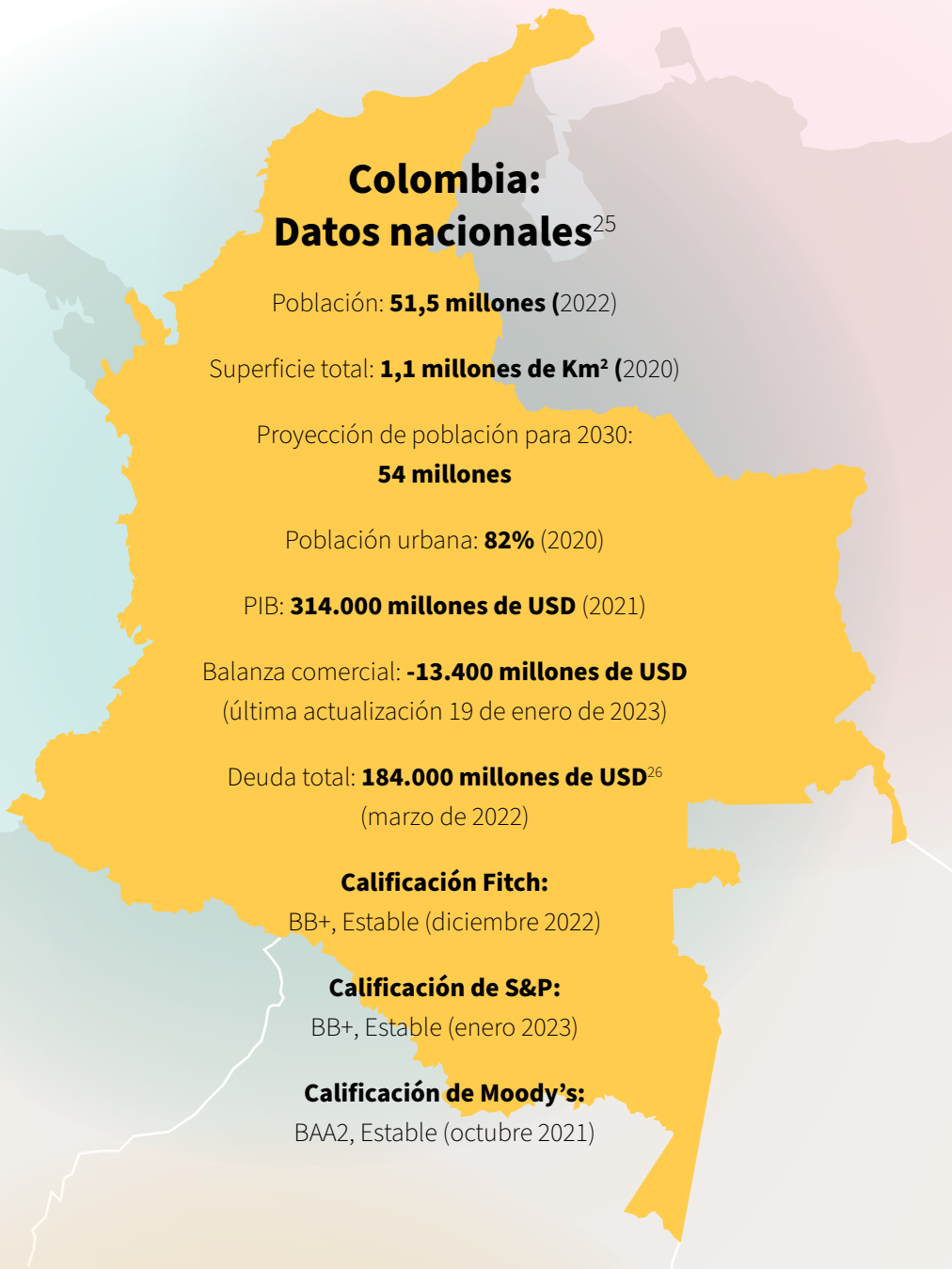


Colombia se caracteriza no sólo por sus recursos naturales y su variedad de ecosistemas, sino también por su capital humano y su patrimonio étnico y cultural.² El país alberga bosques, dos océanos (Pacífico y Atlántico), selvas, desiertos, humedales, montañas, páramos, entre otros ecosistemas. Colombia tiene un alto potencial para la producción de energía renovable (solar, eólica, hidroeléctrica, etc.), por lo que podría convertirse en una de las principales fuentes de crecimiento económico y social. El país está comprometido con el crecimiento y el desarrollo sostenible.³

Debido a la importancia de los recursos naturales y los ecosistemas para la economía del país, el cambio climático tiene un efecto directo y negativo. Según el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), para evitar que aumente la vulnerabilidad al cambio climático, el Gobierno colombiano y sus socios locales e internacionales deben colaborar en iniciativas de mitigación y adaptación al clima.⁴

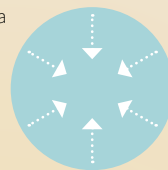
Colombia se encuentra entre los 11 países más vulnerables a los efectos del cambio climático.⁵ Los principales riesgos de catástrofe climática del país son las graves inundaciones y el deshielo de los glaciares debido al aumento de las temperaturas. Se estima que las crecidas de los ríos podrían aumentar del 25% al 65% entre 1980 y 2080.^{6,7}

Las políticas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático se han diseñado para apoyar la transición del país hacia una economía baja en carbono. El Gobierno colombiano firmó y ratificó el Acuerdo de París (2015) y presentó su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en 2020, comprometiéndose a una reducción del 51% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2030.⁸ El objetivo a largo plazo de Colombia, establecido en la Estrategia de Acción Climática para 2050 (E2050), es alcanzar la neutralidad en carbono.⁹ El Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA) se creó para apoyar las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.¹⁰ El marco institucional indica el alto potencial de Colombia para desarrollar su mercado financiero sostenible como una herramienta eficaz para apoyar la movilización de recursos hacia una economía baja en carbono y resiliente.



Panorama macroeconómico

Históricamente, Colombia se ha caracterizado por una gestión económica y fiscal adecuada y estable. Como la mayoría de los países, la pandemia del COVID-19 ha introducido nuevos retos socioeconómicos para Colombia.¹¹ La deuda soberana aumentó un 20%, pasando de USD149.200m en 2021 a USD179.700m en 2022, lo que equivale al 64,1% del PIB estimado.¹²



El crecimiento del PIB y el déficit fiscal de Colombia para 2022 se estiman en un 8,2% y un 5,5% (del PIB) respectivamente. Para 2023, se espera un crecimiento del PIB entre el 0,5% y el 2%. El bajo crecimiento es una de las principales amenazas para la generación de empleo, lo que tendrá un efecto socioeconómico negativo sobre las finanzas del país.¹³ En Colombia, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) aportan el 35% del PIB del país y el 65% del empleo, pero la magnitud de las necesidades de endeudamiento no hace económicamente viable que lo hagan a través de los mercados de capitales.¹⁴

La inflación alcanzó un récord en el siglo veintiuno del 13,2% en 2022. En 2023, se espera que la inflación se sitúe entre el 7% y el 7,6%.¹⁵ El Banco Central mantiene un objetivo de inflación a largo plazo del 3%. A nivel mundial, la gestión de la inflación es un reto clave, y esto se extiende a Colombia.¹⁶

El peso colombiano (COP) se depreció un 20,9% durante 2022, una de las tasas más altas de devaluación frente al dólar estadounidense (USD).¹⁷

En el tercer trimestre de 2022, la inversión extranjera directa (IED) en Colombia rondaba los USD13.500m, principalmente en los sectores de servicios financieros, transporte, manufactura, minería y canteras.¹⁸ Según el Consejo Mundial de la Energía (CME), Colombia era líder en la transición del sector energético en ALC en 2020, elevando su posición en el Índice de Transición Energética de 34 a 29.¹⁹ En 2020, el país ocupaba el segundo lugar en ALC (después de Uruguay) en términos de capacidad para suministrar energía baja en carbono.²⁰

La Reforma Fiscal aprobada en noviembre de 2022 creó el Fondo para la Sostenibilidad y la Resiliencia Climática (FONSUREC). El propósito de este fondo es apoyar económicamente iniciativas de transformación productiva, bioeconomía y turismo. El FONSUREC se financiará parcialmente con los ingresos del Impuesto Nacional al Carbono y podrá recibir recursos de la cooperación nacional o internacional, donaciones o entidades públicas y privadas.²¹

Una de las principales fuentes de capital en Colombia son los combustibles fósiles, que representan aproximadamente el 40% de las exportaciones del país, el 20% de la inversión extranjera directa y entre el 10% y el 20% de los ingresos públicos. El precio del barril de Brent aumentó un 10% en 2022, cerrando el año en USD85,9.²² La postura del Gobierno actual de no renovar nuevos contratos de exploración de petróleo y gas y su plan de no continuar la firma de nuevos contratos son positivos desde el punto de vista medioambiental, pero pueden suponer un reto económico para el país.

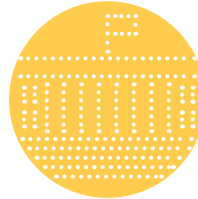
El 20 de enero de 2023, S&P Global Ratings mantuvo y confirmó tanto su calificación de riesgo como su perspectiva (BB+, estable) tras la aprobación de la reforma tributaria aprobada por el Gobierno. Tanto Fitch como S&P Global Ratings otorgaron a Colombia la misma calificación y perspectiva. Moody's calificó la deuda soberana a largo plazo en moneda extranjera colombiana como grado de inversión (Baa2, estable).

Gobierno actual (2022-2026)

El 7 de agosto de 2022 asumió la presidencia Gustavo Petro, fundador del partido Colombia Humana y primer gobierno de izquierda de la historia de Colombia. El gobierno de Petro se centra en la justicia social, el programa Paz Total el cual busca el diálogo con los grupos armados y marginados para disminuir el conflicto armado nacional.²³

El acuerdo de justicia social liderado por el Gobierno forma parte del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 (PND). Pretende una serie de reformas estructurales: reforma de la justicia social (proyecto de ley de reforma fiscal aprobado en noviembre de 2022); reforma política y reforma a la salud; y una reforma laboral y de las pensiones. Como consecuencia, la mayoría de estas medidas están creando incertidumbre entre los inversionistas.

En el segundo semestre de 2023, las reformas deberían haber pasado por el Congreso para su debate. En esa etapa, los resultados deberán ofrecer un panorama más claro a los inversionistas sobre las condiciones del mercado en Colombia. Además, el Gobierno cuenta con un plan de transición energética que busca descarbonizar la economía y diversificar la matriz energética del país.



Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El PND es la estrategia de desarrollo diseñada por cada nuevo gobierno. El nuevo proyecto de ley del PND, denominado "Colombia Potencia Mundial de la Vida", fue presentado al Congreso el 7 de febrero de 2023 para su aprobación en mayo de 2023. El objetivo de esta ley nacional es crear "un nuevo contrato social que promueva la superación de las injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra relación con el medio ambiente y una transformación productiva basada en el conocimiento y la armonía con la naturaleza".

La construcción del PND fue consensuada con diversas comunidades nacionales incluyendo diferentes grupos étnicos. Se basa en cinco transformaciones: ordenamiento territorial en torno al agua; seguridad humana y justicia social; derecho humano a la alimentación; transformación productiva; acción por el clima, internacionalización y convergencia regional. El logro de estos objetivos se propone a través de tres vías transversales: múltiples actores para el cambio, estabilidad macroeconómica y paz total.

Dentro del plan de inversiones propuesto en el PND, existe una alineación con el marco fiscal de mediano plazo de 2022 que estima que este plan tendrá un costo anual de COP1,6bn (USD329,5m) durante los cuatro años del período presidencial.²⁴ Adicionalmente, se incluyen inversiones del orden de COP50.400m (USD10,4m) para programas relacionados con la paz.

El PND contempla 28 líneas de inversión para los proyectos de desarrollo en regiones específicas, de las cuales 12 líneas tienen componentes verdes, por ejemplo, conservación de la biodiversidad, proyectos de adaptación, transición energética, construcción, transporte, entre otros. Adicionalmente, el gobierno ha clasificado 111 proyectos estratégicos con impacto regional, de los cuales 34 tienen algún componente de financiamiento verde. Este PND puede ser una fuente de proyectos potenciales para alimentar la cartera de proyectos sostenibles para el país. Sin embargo, Colombia debe tratar de desarrollar proyectos climáticos estructurados y financiables.

El mercado colombiano de finanzas sostenibles

Metodología y alcance

Esta sección describe la deuda verde, social, sostenible y vinculada a la sostenibilidad (VSS+) emitida en Colombia hasta diciembre de 2022. Cada uno de los temas incluidos en el informe se describen en la siguiente tabla.

Resumen de la metodología:

Este informe se basa en tres bases de datos de Climate Bonds:

1. Base de datos de bonos verdes (GBDB)
2. Base de datos de bonos sociales y sostenibles (SSBDB)
3. Base de datos de SLB y bonos de transición

Para poder ser incluidos, los instrumentos de deuda deben tener una etiqueta. Los bonos verdes, sociales, de sostenibilidad y de transición deben financiar proyectos, actividades o gastos sostenibles. Los SLB deben anunciar objetivos de rendimiento de transición creíbles y ambiciosos. Las etiquetas de la deuda describen los tipos de proyectos, actividades o gastos financiados, y/o sus beneficios. Verde, social, sostenibilidad y transición son las etiquetas más comunes, pero se utiliza una amplia gama de etiquetas (véase el Anexo 1).

Bonos verdes

Todas las operaciones clasificadas como verdes han sido examinadas para verificar la integridad de sus credenciales verdes. La selección se basa en un conjunto de reglas de proceso estipuladas en la Metodología GBDB de Climate Bonds, incluyendo todos los ingresos netos verificables (es decir, a través de divulgación pública) que cumplen con las definiciones verdes de Climate Bonds establecidas en la Taxonomía de Climate Bonds.^{27, 28}



Bonos sociales y sostenibles

Las operaciones sociales y sostenibles (S&S) se clasifican de acuerdo con la Metodología de la Base de Datos de Bonos S&S, y en función del uso de fondos (que suele estar relacionada con la etiqueta de la operación) de la siguiente manera:²⁹

Sostenibles: uso de fondos incluye una combinación de proyectos, actividades o gastos medioambientales y sociales, por ejemplo, energías renovables, transporte con bajas emisiones de carbono, generación de empleo e equidad de género.



Social: uso de fondos está exclusivamente relacionada con proyectos sociales, por ejemplo, salud, empleo, equidad de género, vivienda asequible, etc.



Cualquier instrumento que financie únicamente proyectos verdes se incluye en la GBDB si cumple los requisitos de elegibilidad, independientemente de su etiqueta (por ejemplo, un bono ODS que sólo financie energía solar). Un bono con etiqueta de sostenibilidad que sólo financie proyectos sociales

Verde	Social	Sostenibles	Bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB)
Beneficios medioambientales específicos (captados desde 2012)	Beneficios sociales específicos (captados desde 2020)	Beneficios medioambientales y sociales (captados desde 2020)	Incrementos/reducciones de los cupones vinculados a los objetivos de rendimiento sostenibles a nivel de entidad (captados desde 2021)

se incluirá en el tema social, mientras que uno que financie una combinación de proyectos verdes y sociales se incluirá bajo la etiqueta de sostenibilidad.

Bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB)

Los SLB captan financiación para fines generales e implican incrementos o, en ocasiones, reducciones de los cupones vinculados a la consecución de objetivos estratégicos predefinidos y sujetos a plazos. Climate Bonds ha desarrollado una metodología de selección de SLB como instrumentos de transición. Se espera que esta metodología, así como la base de datos de SLB, se lancen en el segundo trimestre de 2023.



El mercado colombiano de las finanzas sostenibles

Colombia es el séptimo mercado de deuda sostenible de América Latina y el Caribe (ALC), con USD2.400m emitidos en todo el espectro VSS+ a finales de 2022.

La etiqueta verde es la más popular por volumen, con 16 operaciones de nueve emisores y un volumen acumulado de USD1.300m, es decir, el 53,7% del

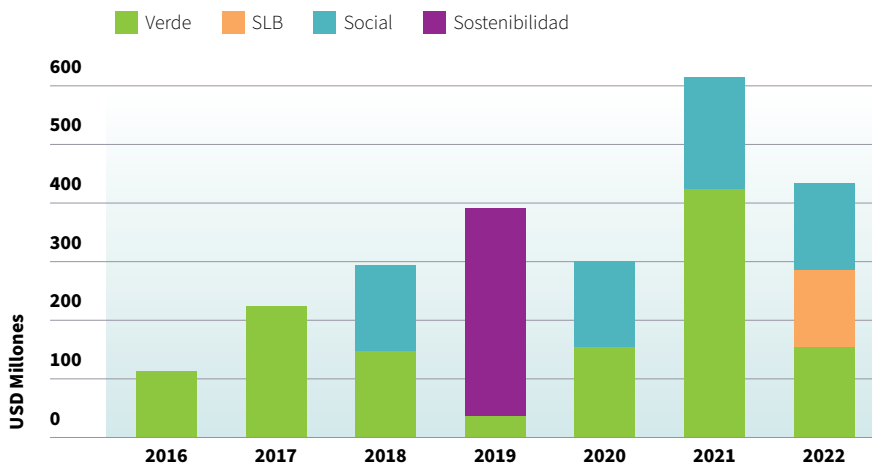
mercado de VSS+ del país. La emisión acumulada de bonos sociales y de sostenibilidad asciende a USD620m (26,3%) y USD343,2m (14,5%), respectivamente.

El mercado colombiano de deuda temática empezó en 2016 con un bono verde de Bancolombia por valor de COP350.000m (USD115m). Un año después, Davivienda, otro banco comercial, emitió un bono verde de COP433.000m (USD149m) para apoyar proyectos sostenibles entre sus prestatarios. Davivienda también emitió la única operación denominada en USD, una colocación privada social de USD100m con el BID a un plazo de siete años.

En 2018, el país vio la llegada del sello social a través de Bancoldex (USD139m) para financiar PYMES, empresas rurales, empresas propiedad de mujeres y víctimas del conflicto armado. Al año siguiente, Findeter emitió un bono sostenible de COP400.000m (USD138m, el primero del país (véase la página 10).

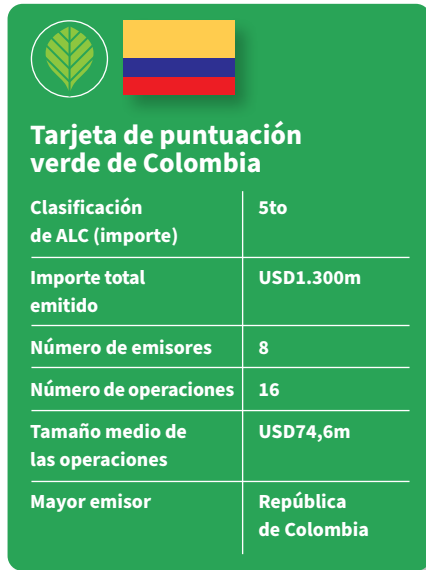
El mercado colombiano de VSS+ es principalmente nacional. Colombia fue el primer país de ALC en fijar el precio de un bono verde soberano en su propia moneda, una estrategia conocida por apoyar la creación de mercados verdes locales (véase la página 8).

El verde domina la deuda temática colombiana



Fuente: Climate Bonds Initiative

Bonos verdes



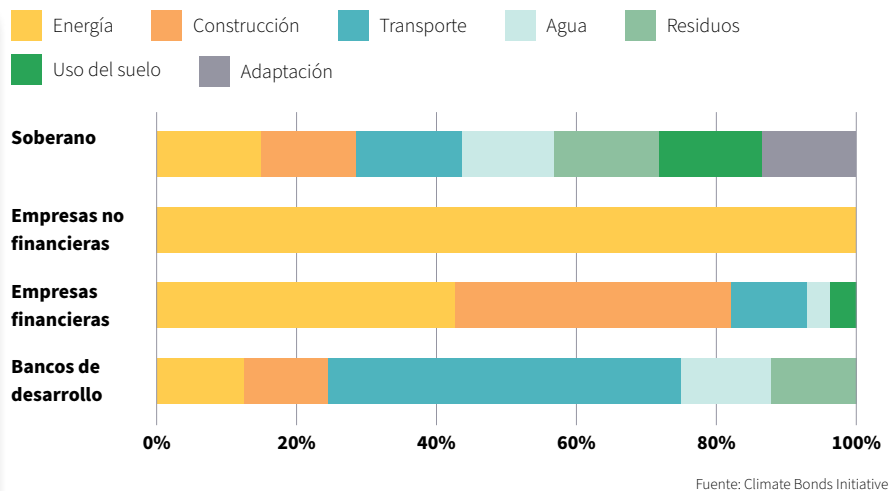
El mercado colombiano de etiqueta verde es el quinto de ALC por volumen de emisión. Las características de cada operación se presentan en la tabla de la siguiente página.

El Gobierno colombiano es el mayor emisor de bonos verdes, con un 43%, seguido de las empresas financieras (35,2%) y no financieras (12,9%). Los bancos de desarrollo representan el 8,5% restante.

Las energías renovables (34,7%), los edificios (21,7%) y el transporte (14,5%) son las categorías de bonos verdes más financiadas. Las empresas no financieras han emitido bonos verdes únicamente relacionados con el sector energético, mientras que los proyectos de adaptación representan el 14,3% de los bonos verdes soberanos.

En el mercado local, siguiendo la tendencia de la región, el mercado de bonos verdes es el de menor tamaño medio de emisión (USD74,6m) en comparación con otras etiquetas -social (USD351m), sostenibles (USD398m) y SLB (USD850m)- debido al predominio de la deuda social y de sostenibilidad de soberanos y bancos multilaterales de desarrollo, y a las grandes emisiones de SLBs.

Uso de fondos verdes por tipo de emisor



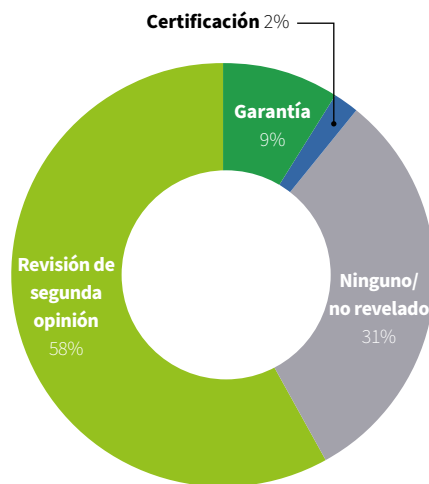
Los emisores colombianos utilizan habitualmente revisiones externas, un 58% de los bonos emitidos recibieron una revisión de segunda opinión de Vigeo Eiris, incluidos los bonos soberanos de 2021 y 2022. Sustainalytics, o NINT, también siguen las mejores prácticas del mercado y sus propias metodologías para analizar proyectos y activos y la gestión de uso de fondos.

La colocación privada de Bancolombia de COP350.000m (USD115m) de 2016, que representa el 9% del mercado verde local, recibió la certificación de Deloitte. La operación de EPSA, que representa el

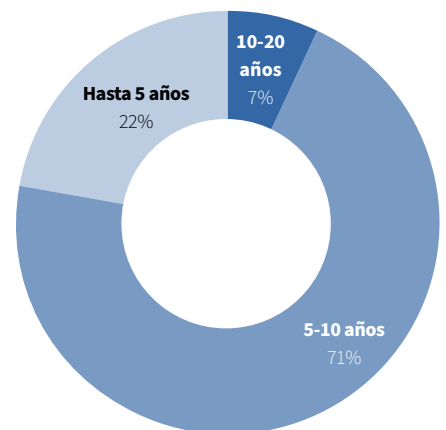
2% del mercado verde local, recibió la Certificación de Climate Bonds bajo el criterio de energía solar, con verificación previa y posterior a la emisión por parte de EY. Siete operaciones de empresas financieras y no financieras (31% del mercado verde local) no obtuvieron revisiones externas. Todos los bonos verdes fueron emitidos antes del lanzamiento de la Taxonomía Verde de Colombia.

Todas las emisiones verdes se han colocado en pesos colombianos y el 71% de la cantidad emitida tiene un plazo de 5 a 10 años.

Tipos de revisiones externas



Plazos de los bonos



Bonos verdes de Colombia

Nombre del emisor	Instrumento	Importe emitido	Fecha de emisión y vencimiento	Tipo de emisor	Uso de fondos	Revisión externa
República de Colombia	Bono	COP645.000m (USD156,2m)	29/06/2022 10 años	Soberano	Fuentes de energía no convencionales, eficiencia y conectividad; servicios ecosistémicos y biodiversidad; uso sostenible del suelo; transporte limpio y sostenible; gestión, uso y saneamiento del agua; edificios bajos en carbono; residuos y economía circular, gestión del riesgo de desastres naturales.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Celsia Colombia	Bono	COP140.000m (USD34,8m)	30/11/2021 5 años	Sociedades no financieras	Proyectos de energía solar.	Ninguno/no revelado
República de Colombia	Bono	COP661.000m (USD175,2m)	27/10/2021 10 años	Soberano	Fuentes de energía no convencionales, eficiencia y conectividad; servicios ecosistémicos y biodiversidad; uso sostenible del suelo; transporte limpio y sostenible; gestión, uso y saneamiento del agua; edificios bajos en carbono; residuos y economía circular, gestión del riesgo de desastres naturales.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
República de Colombia	Bono	COP85.500m (USD 22,6m)	10/08/2021 10 años	Soberano	Fuentes de energía no convencionales, eficiencia y conectividad; servicios ecosistémicos y biodiversidad; uso sostenible del suelo; transporte limpio y sostenible; gestión, uso y saneamiento del agua; edificios bajos en carbono; residuos y economía circular, gestión del riesgo de desastres naturales.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
República de Colombia	Bono	COP751.000m (USD195,5m)	29/09/2021 10 años	Soberano	Fuentes de energía no convencionales, eficiencia y conectividad; servicios ecosistémicos y biodiversidad; uso sostenible del suelo; transporte limpio y sostenible; gestión, uso y saneamiento del agua; edificios bajos en carbono; residuos y economía circular, gestión del riesgo de desastres naturales.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Banco de Bogotá	Bono	COP114.000m (USD29,6m)	24/09/2020 9 años	Empresa financiera	Energías renovables; transporte eléctrico; infraestructuras; edificios con bajas emisiones de carbono; agua y residuos; uso sostenible del suelo; biodiversidad.	Garantía Deloitte
Banco de Bogotá	Bono	COP186.000m (USD48,4m)	24/09/2020 9 años	Empresa financiera	Energías renovables; transporte eléctrico; infraestructuras; edificios con bajas emisiones de carbono; agua y residuos; uso sostenible del suelo; biodiversidad.	Garantía Deloitte
Interconexión eléctrica	Bono	COP160.000m (USD43,2m)	13/08/2020 9 años	Empresa no financiera	Energía solar y eólica.	Revisión de segunda opinión
Interconexión eléctrica	Bono	COP140.000m (USD37,8m)	13/08/2020 9 años	Empresa no financiera	Energía solar y eólica.	Revisión de segunda opinión SITAWI
Patrimonio Autónomo Titularización TMAS-1 (FDN)	Bono	COP132.000m (USD41,3m)	02/07/2019 9 años	Banco de desarrollo	Transporte sostenible.	Revisión de segunda opinión Sustainalytics
Empresa de Energía del Pacífico (EPSA)	Bono	COP140.000m (USD48,2m)	23/07/2018 12 años	Empresa no financiera	Energía solar.	Certificación (EY como verificador)
Bancolombia S.A.	Bono	COP153.000m (USD53,2m)	18/07/2018 5 años	Empresa financiera	Energías renovables y eficiencia energética, edificios con bajas emisiones de carbono; producción limpia y transporte sostenible.	Ninguno/no revelado
Bancolombia S.A.	Bono	COP147.000m	18/07/2018 5 años	Empresa financiera	Energías renovables y eficiencia energética, edificios con bajas emisiones de carbono; producción limpia y transporte sostenible.	Ninguno/no revelado
Bancoldex	Bono	COP200.000m (USD66,5m)	09/08/2017 5 años	Banco de desarrollo	Energías renovables y eficiencia energética, transporte y edificios con bajas emisiones de carbono.	Revisión de segunda opinión Sustainalytics
Davivienda	Bono	COP433.000m (USD149,2m)	25/04/2017 10 años	Empresa financiera	Energías renovables y eficiencia energética.	Ninguno/no revelado
Bancolombia S.A.	Bono	COP350.000m (USD115,2m)	05/12/2016 7 años	Empresa financiera	Energías renovables y edificios con bajas emisiones de carbono.	Garantía Deloitte

Primeros bonos soberanos verdes de Colombia

En septiembre de 2021, Colombia se convirtió en el primer país de la región de ALC en fijar el precio de bonos verdes soberanos en pesos colombianos COP. La operación respaldó las prioridades estratégicas de sostenibilidad del país para cumplir los objetivos de impacto medioambiental y gestión de riesgos.³⁰

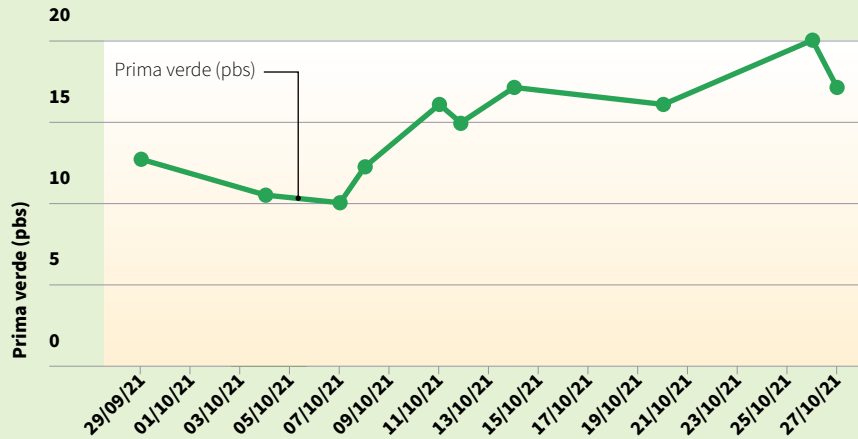
Los COP2,1bn (USD549m) con vencimiento a 2031 se colocaron a través de tres subastas. La primera era originalmente de COP500.000m, pero se amplió a COP750.000m al recibir una demanda 4,6 veces superior al monto ofertado (bid to cover). Las dos subastas siguientes fueron sobre demandadas en 1,5 veces cada una.

Colombia replicó la estructura de bonos gemelos de Alemania, donde se emite un bono vainilla junto con un bono verde que comparte características similares. Esto permite medir directamente el impacto de la etiqueta verde, ya que ambas operaciones cotizan por debajo de sus respectivos bonos vainilla en el mercado secundario (entre 7 y 15 puntos básicos). Esto sugiere un gran interés de los inversionistas por un instrumento de gran tamaño, líquido y con la etiqueta verde.³¹ El 65% de la operación se colocó en fondos extranjeros (*offshore*).³²

Los ingresos de la venta del bono se utilizarán para financiar una cartera de 27 proyectos en seis categorías:

- I) Gestión del agua, uso sostenible y saneamiento: 40%.
- II) Transporte limpio y sostenible – 27%
- III) Servicios ecosistémicos y biodiversidad - 16%.

Los bonos verdes soberanos colombianos se negocian con prima a favor respecto a sus gemelos vainilla



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

IV) Fuentes de energía no convencionales, eficiencia energética y conectividad - 14%.

V) Residuos y economía circular - 2%.

VI) Producción agrícola sostenible, con bajas emisiones y adaptada al cambio climático - 1%.

Las seis categorías hacen referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.³³

En agosto de 2022, el marco de financiación verde de Colombia se actualizó para reflejar la Taxonomía Verde de Colombia. Tanto el Marco como la Taxonomía son coherentes con las prácticas europeas y las prioridades estratégicas de sostenibilidad del Gobierno.

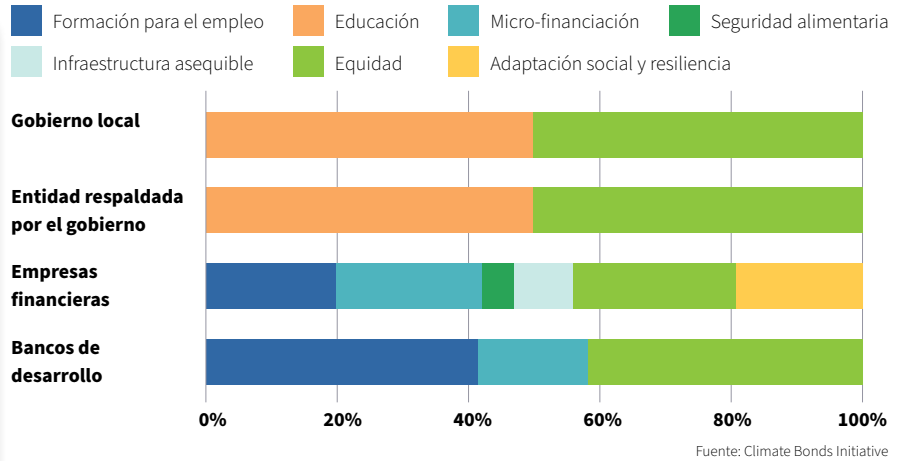
En 2020, Climate Bonds publicó la Encuesta sobre Bonos Soberanos Verdes, Sociales y de Sostenibilidad, basada en entrevistas con 22 emisores de bonos soberanos VSS.³⁴ Los emisores destacaron repetidamente que la creación de un mercado verde local era tanto una motivación como un resultado de la emisión de bonos soberanos de VSS. La actividad de emitir un acuerdo temático envía una señal al mercado de que el gobierno está comprometido con la transición, lo que atrae al sector privado.

Bonos sociales



Considerando todos los bonos emitidos en Colombia hasta diciembre de 2022, el año con mayor volumen de bonos sociales fue 2021, acumulando un total de USD190,3 millones. Las operaciones se enumeran en la siguiente tabla:

Uso social de los ingresos por tipo de emisor



En el país, los bonos sociales se han emitido principalmente en COP (16 operaciones), y sólo una emisión en USD.

Todas las operaciones descritas obtuvieron revisión de segunda opinión. Las operaciones del Banco W.S.A y Bancamía fueron revisadas por Vigeo Eiris, mientras que las de la ciudad de Bogotá fueron revisadas por Deloitte y las del ICETEX por BDO Colombia.

El tamaño medio de los bonos sociales en el mercado local es de USD88,6m, por debajo de la media de USD351m del mercado de ALC en general. Además, los bonos sociales en Colombia son predominantemente a corto plazo, con un 73% del importe emitido con vencimiento a cinco años.

Bonos sociales de Colombia

Nombre del emisor	Instrumento	Importe emitido	Fecha de emisión y vencimiento	Tipo de emisor	Uso de fondos	Revisión externa
Bancol dex	Bono	COP209.000m (USD51m)	11/05/2022 3 años	Banco de desarrollo	Empleo, microfinanciación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Sustainalytics
Bancol dex	Bono	COP291.000 m (USD71,1m)	11/05/2022 2 años	Banco de desarrollo	Empleo, microfinanciación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Sustainalytics
Mibanco	Bono	COP112.500m (USD28,5m)	27/01/2022 3 años	Empresa financiera	Empleo, microfinanciación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Deloitte
ICETEX	Bono	COP157.400m (USD40,2m)	15/12/2021 15 años	Entidad respaldada por el Gobierno	Educación e igualdad.	Revisión de segunda opinión BDO Colombia
ICETEX	Bono	COP38.000m (USD9,7m)	15/12/2021 5 años	Entidad respaldada por el Gobierno	Educación e igualdad.	Revisión de segunda opinión BDO Colombia
ICETEX	Bono	COP97.400m (USD24,9m)	15/12/2021 5 años	Entidad respaldada por el Gobierno	Educación e igualdad.	Revisión de segunda opinión BDO Colombia
Ciudad de Bogotá	Bono	COP103.000m (USD25,8m)	02/12/2021 20 años	Gobierno local	Educación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Deloitte
Ciudad de Bogotá	Bono	COP59.300m (USD14,9m)	02/12/2021 12 años	Gobierno local	Educación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Deloitte
Bancamía S.A.	Bono	COP120.500m (USD32m)	22/06/2021 2 años	Empresa financiera	Microfinanciación, seguridad alimentaria e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Banco W S.A.	Bono	COP160.000m (USD42,8m)	11/02/2021 3 años	Empresa financiera	Empleo, microfinanciación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Banco W S.A.	Bono	COP150.000m (USD40,2m)	09/11/2020 4 años	Empresa financiera	Empleo, microfinanciación e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Davienda	Bono	USD100m	26/08/2020 7 años	Empresa financiera	Empleo, microfinanciación, infraestructuras asequibles e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Bancol dex	Bono	COP400.000m (USD139,3m)	24/05/2018 5 años	Entidad respaldada por el Gobierno	Empleo e igualdad de género.	Revisión de segunda opinión Sustainalytics

Bonos sociales de la ciudad de Bogotá

En diciembre de 2021, Bogotá, la capital de Colombia, se convirtió en la primera ciudad de la región de ALC en emitir bonos sociales municipales. El marco se estructuró bajo los Principios de Bonos Sociales de ICMA y recibió una revisión de segunda opinión por parte de Deloitte.

La operación de COP162.000m (USD40,6m) se colocó a través de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). La operación obtuvo una sobre demanda de 2,4 veces su oferta y se dividió entre un vencimiento a 12 años (COP103.000m / USD25,8m) y otro a

20 años (COP59.000m / USD14,8m). Este bono fue el primero de un programa de cuatro fases que está implementando la ciudad de Bogotá.

Los recursos se destinaron al programa Jóvenes a la U, que ofrece educación superior hasta 2024 a 20.000 jóvenes bogotanos de ingresos bajos y medio-bajos, contribuyendo al ODS 4: Educación de calidad.

Este programa busca incrementar el número de estudiantes que cursan estudios superiores. Los beneficiarios recibirán una ayuda económica de un

salario mínimo para subsistir durante su etapa de educación superior y animar a los estudiantes a completar sus estudios.

Bogotá es la capital de Colombia, situada en el centro del país, en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes. La ciudad tiene 7,7 millones de habitantes (2020) y, con una cuota del 25,5% del PIB del país, contribuye sustancialmente al comercio y a los servicios financieros y empresariales de ALC.

Bonos sostenibles



Tabla de puntuación de bonos sostenibles en Colombia

Clasificación de ALC (importe)	5to
Importe total emitido	USD343,2m
Número de emisores	2
Número de operaciones	2
Tamaño medio de las operaciones	USD171,6m
Mayor emisor	Bancolombia S.A.

El mercado colombiano sólo cuenta con dos bonos de sostenibilidad y ambos fueron emitidos en 2019. El primero fue colocado por el banco de desarrollo Findeter por COP400.000m (USD138m) y el segundo por la entidad financiera Bancolombia por COP657.000m (USD205,1m) a través de una colocación privada en la que el BID Invest suscribió el monto total emitido. Ambas operaciones se colocaron en pesos colombianos y obtuvieron revisiones de segunda opinión por parte de Vigeo Eiris.

El uso de los fondos de ambos bonos de sostenibilidad se centraron en la financiación de educación, salud, infraestructura asequible (respecto a los usos sociales) y eficiencia energética, transporte, agua y saneamiento, y edificios sostenibles (respecto a los usos verdes).

El mercado colombiano de los bonos sostenibles tiene potencial para contribuir a una transición económica justa. La capacidad de combinar uso de fuentes verdes y sociales en un único instrumento podría dar lugar a bonos con volúmenes más grandes en un mercado que hasta ahora ha carecido de escala.

Findeter: primer emisor de bonos sostenibles en Colombia

A mediados de 2019, el banco de desarrollo colombiano Findeter se convirtió en el primer emisor colombiano en cotizar bonos sostenibles. La operación de COP400.000m (USD138m) se dividió entre plazos de cinco y siete años, y atrajo ofertas por más de COP1bn, cubriendo la operación 3,4 veces.

Los fondos se destinaron a proyectos con impacto medioambiental y social, como educación, sanidad, transporte y agua, y saneamiento básico, contribuyendo así a 10 de los 17 ODS.

El BID proporcionó asistencia técnica a través del programa SECO financiado por la Embajada de Suiza en Colombia.

El marco se ajustó a los Principios de Bonos Verdes y Sociales de ICMA y obtuvo una revisión de segunda opinión por parte de Vigeo Eiris.

Bonos sostenibles de Colombia

Nombre del emisor	Instrumento	Importe emitido	Fecha de emisión y vencimiento	Tipo de emisor	Uso de fondos	Revisión externa
Bancolombia S.A.	Bono	COP657.000m (USD205,1m)	19/07/2019 6 años	Empresa financiera	Verde: Energía, edificios, transporte, agua y saneamiento, residuos e industria. Social: sanidad, empleo, educación, microfinanzas, seguridad alimentaria, infraestructuras asequibles e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris
Findeter	Bono	COP400.000m (USD138,1m)	18/06/2019 10 años	Entidad respaldada por el Gobierno	Verde: Energía, edificios, transporte, agua y saneamiento, residuos e industria. Social: sanidad, empleo, educación, microfinanzas, infraestructuras asequibles e igualdad.	Revisión de segunda opinión Vigeo Eiris

Bonos vinculados a la sostenibilidad



Tabla de puntuación de bonos vinculados a la sostenibilidad en Colombia

Clasificación de ALC (importe)	9no
Importe total emitido	USD129,7m
Número de emisores	1
Número de operaciones	1
Tamaño medio de las operaciones	USD129,7m
Mayor emisor	Bancolombia S.A.

Los SLB son actualmente la etiqueta más pequeña en el mercado de deuda temática colombiano. A finales de 2022, Bancolombia era el único emisor que había colocado una operación (véase más abajo). Sin embargo, dado que Colombia alberga muchas entidades activas en sectores de industria

Los SLB son instrumentos de deuda orientados al futuro y basados en los resultados que se emiten con el progreso hacia indicadores clave de rendimiento (KPI por su sigla en inglés) a nivel de entidad, por ejemplo, la reducción de emisiones de GEI, medidos por objetivos de rendimiento de sostenibilidad (SPT por su sigla en inglés), por ejemplo, el objetivo de reducción para una fecha específica. Utilizados de forma creíble y ambiciosa, los SLB pueden ser un poderoso instrumento de financiación de la transición para que los emisores demuestren a los inversionistas su compromiso con los planes de transición.

Sin embargo, los emisores y los inversionistas deben ser conscientes de las dificultades comunes en torno a la emisión de SLB creíbles: deben tener SPT creíbles, estar alineados en línea con la trayectoria de 1,5 grados, y proporcionar mecanismos financieros significativos y estructuras de bonos que responsabilicen a los emisores de sus objetivos.

Cabe señalar que la comparación de los volúmenes de mercado de la deuda SLB con otra deuda temática no es relevante per se, ya que los SLB son en su mayoría financiación de uso general, con un uso de fondos no especificado. En la actualidad, los emisores sin proyectos, activos o gastos específicos pueden emitir SLB si cuentan con objetivos de sostenibilidad, independientemente de la calidad de dichos objetivos.

El próximo Estándar de Bonos Climáticos v4 ofrecerá a las entidades corporativas no financieras la oportunidad de obtener la Certificación de Climate Bonds para SLBs. La integridad de la norma y del sistema de certificación garantiza a los inversionistas la ambición y coherencia de los objetivos de rendimiento, así como la capacidad de ejecución del emisor.

pesada donde la reducción de emisiones de GEI es más difícil, tales como el petróleo, el gas y la minería, el mercado de SLB tiene un enorme potencial para crecer y contribuir significativamente a la transición del país.

SLBs

Nombre del emisor	Instrumento	Importe emitido	Fecha de emisión y vencimiento	Tipo de emisor	Revisión externa
Bancolombia S.A.	Bond	COP640.000m (USD129,7m)	25/10/2022 5 años	Empresa financiera	Revisión de segunda opinión Sustainalytics

Primer SLB del país: Bancolombia

Bancolombia es una institución financiera de servicios integrales que opera en Colombia y Centroamérica y atiende a más de 25 millones de clientes.

Bancolombia es un emisor experimentado de bonos de sostenibilidad, y en octubre de 2022 emitió el primer SLB por un banco en la región de ALC. Se trató de una operación de COP640.000m (USD129,4m) colocada de forma privada con el BID, IDB Invest y LAGreen Fund.

El marco de referencia vinculado a la sostenibilidad de Bancolombia, está alineado con los Principios de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad 2020 de ICMA y obtuvo una revisión de segunda opinión por parte de Sustainalytics.³⁵

La Facilidad de Asistencia Técnica de LAGreen Fund está proporcionando apoyo post-emisión

para mejorar la agenda de economía circular y las prácticas de medición de la circularidad dentro del banco. IDB Invest y LAGreen colaboraron en la estructura del acuerdo para identificar los indicadores de rendimiento- KPIs y ayudaron en la definición de los objetivos de rendimiento de sostenibilidad - SPTs asociados.

El marco del SLB de Bancolombia se basa en dos KPIs:

KPI 1: Número de personas no bancarizadas o subatendidas respecto al acceso a crédito (contribuyendo al SDG1, y SDG8)

El STP para este KPI es dar acceso a crédito a 1.506.580 personas de bajos ingresos no bancarizadas o subatendidas antes de la fecha de observación del 31 de diciembre de 2025.

KPI 2: Reducción de la intensidad de las emisiones financiadas (tCO₂e/COPm)

El STP para este KPI es reducir la intensidad de las emisiones de CO₂ financiadas a 0,0238t CO₂e/COPm antes de la fecha de observación del 31 de diciembre de 2025.

El incumplimiento de cualquiera de los SPTs en su fecha de observación dará lugar a un incremento de 25 puntos básicos del cupón durante el resto de la vida del bono. El bono vence en 2027.

Evolución de las finanzas verdes en Colombia

Principales hitos

Desde 1994, el Gobierno colombiano y otros actores estratégicos, como reguladores, instituciones financieras y el sector privado, han desarrollado iniciativas financieras sostenibles y relacionadas con el clima (véase a continuación un resumen de los

principales hitos). Los sectores público y privado de Colombia han colaborado para apoyar el desarrollo de las finanzas verdes y sostenibles en todo el país. La integración de principios sostenibles en los marcos políticos puede contribuir a atraer a un mayor número de inversionistas, especialmente a escala internacional.

<p>1994</p> <p>La Ley 164 de 1994 aprobó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Gobierno de Colombia).</p>	<p>1996</p> <p>Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) (Gobierno de Colombia).</p>	<p>2012</p> <p>Creación del Protocolo Verde para apoyar las finanzas sostenibles en el sector bancario. Ratificado en 2017 y 2022 (Asobancaria).</p>
<p>2018</p> <p>El Decreto 289 aprobó el SISCLIMA cuyo objetivo es coordinar, articular, formular, hacer seguimiento y evaluar las políticas, normas, estrategias, planes, programas, proyectos, acciones y medidas en materia de adaptación y mitigación al cambio climático (Gobierno de Colombia).</p>	<p>2017</p> <p>El PNCC establece la visión y el marco de acción del país para la gobernanza del cambio climático (Gobierno de Colombia).</p> <p>Se aprueba el Acuerdo de París, mediante la Ley 1844 (Gobierno de Colombia).</p>	<p>2016</p> <p>La Política Nacional de Crecimiento Verde fue aprobada a través del CONPES 3934 de 2018 (Gobierno de Colombia).</p>
<p>2020</p> <p>Se lanzó la segunda versión de las CDN (Gobierno de Colombia).</p> <p>Circular 028 sobre bonos verdes incluye una guía de buenas prácticas para la emisión de bonos verdes (basada en ICMA). El objetivo es promover y mejorar la transparencia e integridad de este mercado a través del establecimiento de estándares de estructuración y reporte que deben seguirse cuando se emitan bonos verdes (SFC).</p> <p>La SFC y el Banco Central de Colombia se unieron a la Red para el 'Enverdecimiento' del Sistema Financiero (NGFS) para Bancos Centrales y Supervisores.</p>	<p>2021</p> <p>La Ley 2169 de Acción Climática estableció metas y medidas mínimas de carbono neutralidad y resiliencia climática para promover el desarrollo bajo en carbono del país (Gobierno de Colombia).</p> <p>La Ley 2099 de Transición Energética establece medidas para promover la transición energética, la dinamización del mercado energético y la reactivación económica del país (Gobierno de Colombia).</p> <p>E2050: La estrategia de Colombia hacia una economía neta cero.</p> <p>Circular 008 para la integración de las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los fondos de pensiones voluntarios (SFC).</p> <p>Circular 031 aborda la divulgación de información sobre cuestiones sociales y medioambientales, incluidos los asuntos climáticos, para los emisores del mercado. Los marcos se establecen en el Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD) y el Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB) - (SFC).</p> <p>Los SLB están incluidos en las Directrices de la BVC.</p>	<p>2022</p> <p>Circular 005 publica la Taxonomía Verde de Colombia (SFC).</p> <p>Circular 008 establece la regulación de los SLB siguiendo los Principios de los SLB de ICMA (SFC). Esto normaliza los requisitos mínimos de información para los SLB, incluida la elección de indicadores clave, la calibración de los objetivos de rendimiento sostenible, las características del bono, la verificación externa y los informes del emisor.</p> <p>Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC) adoptada por el DNP.</p>

Nota: para una visión más detallada del marco regulatorio, consulte el Anexo 2.

Los sectores público y privado colaboran para impulsar las finanzas sostenibles en Colombia

Tanto las iniciativas públicas como las privadas han contribuido al desarrollo de las finanzas sostenibles en Colombia.

El gobierno ha regulado, creado programas y diseñado estrategias para reforzar el mercado de financiación sostenible del país. El sector privado también ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de las finanzas verdes siguiendo las directrices nacionales, incorporando las mejores prácticas y sumándose al establecimiento de directrices gubernamentales. Los bancos, la BVC y el sector de los seguros figuran entre los principales actores de este mercado.

Las iniciativas entre agentes públicos y privados han contado con el apoyo del comité SISCLIMA, dirigido por el Departamento Nacional de Planificación (DNP).

Principales iniciativas del sector público y los bancos de desarrollo

1. La Política Nacional de Cambio Climático (PNCC):

Su objetivo es promover una gestión del cambio climático que contribuya a avanzar hacia un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de carbono que reduzca los riesgos del cambio climático.³⁶ Se calcula que se necesitan entre USD1.800m y USD2.900m anuales para financiar los objetivos de mitigación, y entre USD1.200m y USD2.200m para cumplir 30 objetivos de adaptación. Junto con la Ley de Cambio Climático y la Ley de Acción Climática (2018), esta normativa impulsará el desarrollo sostenible del país a través de la implementación de acciones, principios, instrumentos, instituciones y sistemas de información para cumplir con las metas de financiamiento.

2. La Taxonomía Verde de Colombia: La primera taxonomía verde lanzada oficialmente en América Latina y pionera a nivel mundial. La Superintendencia Financiera colaboró con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para liderar el desarrollo de esta herramienta, publicada en abril de 2022. El propósito de la Taxonomía Verde de Colombia es evitar el lavado verde, proporcionando lineamientos (basados en la ciencia) sobre qué actividades económicas o activos pueden ser considerados verdes, potenciando el desarrollo de mercados financieros verdes. Está estructurada para contribuir a los siguientes objetivos ambientales:

- mitigación y adaptación al cambio climático
- gestión del agua
- economía circular
- prevención y control de la contaminación
- conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Estos fueron seleccionados por su relevancia económica para el país y su potencial contribución a los objetivos ambientales anteriormente



mencionados. Los sectores prioritarios de la Taxonomía Verde de Colombia son construcción, energía, transporte, agua, industria, gestión de residuos, TIC (tecnologías de la información y la comunicación) y AFOLU (agricultura, forestería y uso de la tierra).

Climate Bonds en conjunto con Ambire Global y Metrix Finanzas realizaron pilotos de implementación para evaluar la alineación de los portafolios corporativos financieros y no financieros con la Taxonomía Verde de Colombia para determinar la capacidad de emisión de bonos verdes y las barreras de usabilidad.

Para fomentar la adopción generalizada de la taxonomía, es necesario (i) crear capacidad para que los emisores, intermediarios e inversionistas potenciales puedan utilizar esta herramienta, (ii) desarrollar proxies sectoriales para evaluar los criterios de la Taxonomía Verde de Colombia cuando no se disponga de información técnica, y (iii) ofrecer incentivos a los emisores para que alineen su emisión de bonos con la Taxonomía Verde de Colombia.

3. Los planes integrales territoriales de gestión del cambio climático (PIGCT):

La Ley 1931 de 2018 define los PIGCT como herramientas a través de las cuales las entidades territoriales y las autoridades ambientales regionales identifican, evalúan, priorizan y definen medidas y acciones de mitigación y adaptación de emisiones de GEI para ser implementadas de manera diferencial en el territorio colombiano.³⁷ Actualmente el país cuenta con 24 PIGCT que se ajustan a las características y necesidades de cada territorio.

4. Herramientas de gestión de la información y desarrollo de proyectos:

El Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) y el Corredor de Financiamiento Climático han sido desarrollados por el DNP para impulsar la financiación climática en el país. El objetivo del MRV es aumentar la eficiencia de la financiación climática mediante procesos de gestión de la información que apoyen la comprensión de los flujos de dinero hacia la mitigación y la adaptación. Además, el MRV identifica las brechas de inversión para hacer frente al cambio climático.³⁸ En 2021, se registraron USD90,4m en la plataforma, especialmente relacionados con las áreas de energías renovables, AFOLU y gestión de riesgos.³⁹ El Corredor de Financiamiento Climático tiene como objetivo facilitar el acceso a la financiación nacional e internacional para proyectos de acción climática y crear una cartera de proyectos financiables y sostenibles para el país.

5. La Hoja de Ruta de los Bonos Verdes: En 2017 se desarrolló la Hoja de Ruta de Bonos Verdes para apoyar al Gobierno colombiano y especialmente al Comité de Gestión Financiera del SISCLIMA. El objetivo de la hoja de ruta era comprender el potencial de los bonos verdes como instrumentos de financiación para programas y proyectos que podrían impulsar el crecimiento verde y sostenible en Colombia.

Principales conclusiones de la hoja de ruta:

- Colombia está diseñando las políticas y estrategias necesarias para la transición a una economía verde y baja en carbono
- Se necesitan importantes inversiones de recursos para lograr la transformación hacia una economía verde y baja en carbono
- Para lograr un mercado de bonos verdes bien establecido y en crecimiento, es necesario desarrollar una serie de instrumentos y promover dinámicas que eliminen las barreras existentes para alcanzar este objetivo

Además, la hoja de ruta estableció una ruta de acción:

- Trabajar en la capacitación de los agentes del mercado y en la divulgación adecuada para fomentar la comprensión del mercado de bonos verdes.
- Establecer directrices para definir los proyectos verdes y las carteras relacionadas.
- Definir e incluir directrices sobre cómo gestionar los fondos recaudados e informar a los inversionistas.
- Apoyar constantemente el desarrollo de carteras verdes.
- Establecer una plataforma de datos sobre bonos verdes.
- Establecer directrices sobre la supervisión y el seguimiento de los proyectos. Identificar indicadores cuantitativos o cualitativos sencillos por tipología de proyecto.
- Continuar con el desarrollo de instrumentos financieros innovadores complementarios a los bonos verdes.
- Promover el mercado de swaps de divisas junto con los agentes financieros.
- Crear fondos alternativos para promover la emisión de bonos con calificación inferior a AA+.
- Promover la demanda de bonos del mercado secundario, a través de regulaciones adicionales que suavicen las restricciones existentes en la gestión de las carteras de las entidades financieras.

Avances actuales de la hoja de ruta

A partir del hallazgo inicial y las barreras identificadas en la hoja de ruta en 2017, Colombia ha adoptado una serie de medidas importantes que han posicionado al país como un mercado atractivo para inversionistas locales y extranjeros. Uno de los principales logros es que el mercado colombiano ha avanzado significativamente en materia de financiación climática al dotar al mercado de una definición de activos verdes (Taxonomía Verde de Colombia), así como contar con una regulación clara sobre el mercado de bonos que aporta la transparencia requerida por los inversionistas.⁴²

Los principales avances que se han hecho en la hoja de ruta son:

- Esfuerzos de capacitación por parte de la BVC, la SFC y Asobancaria.
- La SFC elabora guías de buenas prácticas para la emisión de bonos verdes.
- La Taxonomía Verde de Colombia liderada por la SFC y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Desarrollo de la guía de cartera verde para instituciones bancarias.
- Emisión de la Circular Externa 031 de 2021 de la SFC sobre divulgación ASG y climática para emisores.
- Asistencia técnica sobre bonos etiquetados para los participantes en los mercados financieros y de la economía real.

6. Apoyo a la planificación, estructuración y financiación del mercado de VSS+ por parte de bancos de desarrollo nacionales y multilaterales:

En 2021, Bancoldex prestó más de COP1,3bn (USD321,6m) a proyectos clasificados como verdes. Bancoldex ha emitido tres bonos sociales y un bono verde. El banco nacional de desarrollo Findeter también ha apoyado los procesos de planeación, estructuración, financiación y ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyen al crecimiento sostenible de diferentes regiones del país.

El BID ha proporcionado apoyo estructurado e integral al gobierno y a emisores privados en Colombia. El BID ha ayudado a desarrollar proyectos e instrumentos financieros para mejorar la inclusión social, el desarrollo económico, la igualdad social, la sostenibilidad ambiental, la mitigación del cambio climático y las prácticas de adaptación. Además, ha apoyado al MHCP en la estructuración de marcos de bonos verdes y sociales. El BID también ha trabajado con el DNP y el MADS apoyando políticas y compromisos para cumplir con la agenda de finanzas verdes del país.

La Corporación Financiera Internacional (IFC) ha participado activamente en el desarrollo de las finanzas sostenibles en Colombia, incluyendo la coordinación técnica de la Taxonomía Verde de Colombia. Ha apoyado a diferentes emisores del país en la estructuración de instrumentos financieros con enfoque ambiental y social.

Principales iniciativas del sector privado

7. Integración de las bolsas de Colombia, Chile y Perú:

En el segundo trimestre de 2023 se espera el lanzamiento de la Holding Regional compuesta por las bolsas de Colombia, Chile y Perú, que estará plenamente operativa en 2024. Las proyecciones estiman que la Holding generará ingresos del orden de USD81m e ingresos netos del orden de USD20m, con 568 potenciales emisores. La creación de la Holding Regional busca simplificar el acceso al mercado regional de capitales, reducir los costos de emisión, diversificar los productos y servicios y proporcionar mayor liquidez financiera a los inversionistas.⁴⁰ Uno de los retos para esta integración es la homologación entre las diferentes normativas y procesos de cada país.



8. Desarrollo del portafolio sostenible de la BVC:

La BVC pretende ofrecer oportunidades alternativas de inversión y financiación en los mercados de capitales colombianos. La bolsa ha incluido directrices para la cotización de bonos temáticos, incluidos los bonos verdes, sociales, de sostenibilidad, naranjas (subconjunto de los sociales) y SLBs.⁴¹

9. Creación del Protocolo Verde: Liderado por Asobancaria, la asociación nacional de entidades bancarias y financieras de Colombia, el Protocolo se firmó en 2012 y se renovó en 2022. Hasta la fecha, 25 bancos han suscrito la iniciativa. El objetivo principal del Protocolo es generar un sistema financiero más sostenible a través de la gestión del cambio climático, productos y servicios verdes, ecoeficiencia, un Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y estrategias de información y divulgación.

10. Comparación de productos de seguros verdes con la Taxonomía Verde de Colombia:

En 2022 y en línea con el marco de la estrategia de sostenibilidad de la SFC, Fasecolda (la asociación del sector asegurador) comparó los productos de seguros verdes con la Taxonomía Verde de Colombia y encontró que el 22% de los productos de seguros eran “directamente verdes” (el objeto del seguro es verde y contribuye a los sectores de la Taxonomía Verde de Colombia) o “indirectamente verdes” (el objeto del seguro no está completamente relacionado con los sectores o actividades de la Taxonomía Verde de Colombia). En una segunda fase, Climate Bonds, en conjunto con Metrix Finanzas y Ambire Global, compararon los productos de seguros que llevaban una etiqueta verde con la Taxonomía Verde de Colombia y encontraron que el 23% de ellos se encontraban alineados, mientras que el 60% tenían una alineación potencial y el resto no estaban alineados.

11. Asistencia técnica y actividades de capacitación de los fondos de inversión:

Existen múltiples fondos de inversión de impacto verde en Colombia, pero el Fondo LAGreen es el único con el mandato de invertir en el mercado de capitales sostenibles del país. El Fondo le apuesta a su potencial de convertirse en un líder en el desarrollo del mercado latinoamericano de bonos temáticos. En 2022, la Facilidad de Asistencia Técnica (TAF) de LAGreen se asoció con Asobancaria y el Centro de Finanzas Sostenibles de la Universidad de los Andes para ofrecer sesiones de capacitación a la medida de las instituciones financieras.

En octubre de 2022, el Fondo LAGreen invirtió USD19m en un SLB emitido por la entidad financiera colombiana Bancolombia. La TAF ayudó a Bancolombia a reforzar su estrategia de economía circular, que era una de las áreas designadas para recibir apoyo de los fondos obtenidos de la venta del SLB.

Comparación de productos de seguros verdes con la Taxonomía Verde de Colombia

1134
Productos de seguros en Colombia

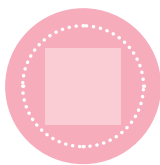
252
Productos clasificados como ‘verdes’

23% de los productos de seguros ‘verdes’ alineados la Taxonomía Verde de Colombia

60% de los productos ‘verdes’ potencialmente alineados a la Taxonomía Verde de Colombia

Adaptación y resiliencia en Colombia

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) define la adaptación como el proceso adoptado para ajustarse al clima real o previsto y a sus efectos.⁴³ Los debates sobre adaptación suelen abogar por la adopción de medidas específicas urgentes antes de que ya no sea razonablemente posible adaptarse a los daños del cambio climático, minimizarlos o evitarlos. Tales medidas podrían incluir la construcción de diques para proteger a las comunidades de la subida del nivel del mar, la instalación de nuevos sistemas de riego para combatir la escasez de agua o la plantación de árboles para reducir la contaminación atmosférica y refrescar las zonas urbanas. Ocasionalmente, la adaptación puede tratar de aprovechar las oportunidades que podría brindar el cambio climático, como la elección de nuevos cultivos adaptados a este fenómeno.



La resiliencia al cambio climático se define como la capacidad de prepararse, responder y recuperarse de los efectos de fenómenos climáticos peligrosos con un daño mínimo para el bienestar de la sociedad, la economía y el medio ambiente. Esto implica una serie de acciones en materia de políticas, infraestructuras, servicios, planificación, educación y comunicación. Aumentar la resiliencia climática requiere un enfoque holístico y multidimensional para mejorar las capacidades sociales, humanas, naturales, físicas y financieras de las comunidades para hacer frente a los efectos del cambio climático y recuperarse de ellos.

Es urgente aumentar la financiación para la adaptación y la resiliencia climáticas, especialmente en las regiones más vulnerables a los efectos negativos. A medida que Colombia desarrolla su mercado de deuda temática, se presenta una enorme oportunidad de inversión. El país podría integrar la resiliencia en las directrices y políticas de los bonos etiquetados a medida que se formulan y mejoran.

Soluciones basadas en la naturaleza

Invertir en soluciones basadas en la naturaleza (NBS) puede proporcionar formas rentables y sostenibles de abordar la adaptación al cambio climático y promover la resiliencia de las comunidades, con los beneficios sociales y medioambientales asociados.⁴⁸ Según la definición de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, las NBS son acciones para gestionar y utilizar los ecosistemas naturales con el fin de hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales, proporcionando al mismo tiempo bienestar humano, servicios ecosistémicos y beneficios para la biodiversidad.



La vasta biodiversidad de Colombia puede beneficiarse enormemente de proyectos que mejoren uno o varios aspectos del funcionamiento de los ecosistemas. Actividades como la agricultura (incluida la ganadería), el agua y la biodiversidad se consideran vulnerables. Sin embargo, los principales beneficiarios de las estrategias NBS son el transporte y la pesca, clasificadas como actividades altamente vulnerables.⁴⁹

Iniciativas como los proyectos de Áreas Marinas Protegidas (AMP) de la ciudad colombiana de Cartagena, mediante la conservación de los arrecifes de coral han demostrado la importancia de la participación de las comunidades locales en la gestión estratégica de los ecosistemas para mejorar la eficiencia de las NBS.⁵⁰

En el ámbito urbano, proyectos como el Corredor Verde de Medellín, galardonado con el Premio Ashden 2019, demuestran el éxito de este tipo de soluciones. La ciudad de Medellín transformó los andenes de 18 carreteras y 12 cursos de agua en corredores verdes para dar sombra a ciclistas y peatones, refrescar las zonas edificadas y limpiar el aire a lo largo de vías altamente transitadas. El proyecto ha conseguido que las temperaturas bajen más de 2 °C en estas manzanas, reduciendo el impacto del efecto conocido como isla de calor.⁵¹

Políticas públicas de A&R en Colombia

El país ha incorporado consideraciones de A&R en las políticas públicas como componente clave para el desarrollo sostenible. Las primeras de ellas fueron el Fondo de Adaptación (2011) y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) (2022), introducidos en respuesta al fenómeno meteorológico de La Niña.⁴⁴



A&R también figura en las CNDs del país y en la Estrategia Nacional de Financiación del Clima (ENFC), elaborada por el DNP y actualizada en 2022. En ella se indica que el 70% de los costos de las medidas de adaptación se destinarán al sector de la vivienda y se subraya la necesidad de equilibrar los esfuerzos entre mitigación y adaptación.⁴⁵

A pesar de la avanzada agenda institucional de apoyo a la A&R en Colombia, existe una carencia de proyectos disponibles adecuados para su inclusión en instrumentos temáticos de deuda.

Un estudio del Banco Mundial de 2021 identificó oportunidades para abordar la A&R en Colombia, entre las que se incluyen:⁴⁶

- i.** Revisión de la legislación vigente sobre gestión de zonas costeras;
- ii.** Promover sistemas de producción resistentes al clima en los sectores de la agricultura, la silvicultura y los medios de subsistencia para mejorar la competitividad, los ingresos y la seguridad alimentaria, especialmente en las zonas vulnerables;

iii. Proporcionar mecanismos de financiación para las inversiones comunitarias en adaptación;

iv. Facilitar la participación de la comunidad en cuestiones de erosión costera y problemas relacionados con el uso del suelo;

v. Pasar de la capacitación y la planificación a la aplicación efectiva de medidas de adaptación adecuadas a nivel de cuencas hidrográficas;

vi. Reforzar los sistemas de planificación para optimizar los usos del agua en todas las cuencas hidrográficas en el contexto del cambio climático.

Colombia ha avanzado en sus planes de A&R con la inclusión de la adaptación como un componente clave en la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC), trabajando para cerrar las brechas en el país. Aunque el estudio del Banco Mundial es reciente, será interesante ver cómo se desarrollan estos planes en los próximos años, teniendo en cuenta las prácticas locales y las experiencias internacionales. Además, la Taxonomía Verde de Colombia se ha comprometido a seguir desarrollando el objetivo de adaptación en mayor profundidad en los próximos meses, lo que refleja la dedicación del país a la hora de abordar los retos de A&R del cambio climático.

A&R en el mercado VSS+ colombiano

Las medidas de adaptación de Colombia siguen dependiendo principalmente de las inversiones públicas; sin embargo, éstas son insuficientes para hacer frente a los impactos del cambio climático en los territorios debido a sus elevados costes - 30 objetivos estimados entre COP5,8bn y COP10,5bn (USD1.600m y USD2.900m).⁴⁷ También se necesitará capital privado e institucional para apoyar los esfuerzos de A&R de Colombia.



A finales de 2022, no había bonos temáticos procedentes de ALC etiquetados específicamente como bonos de resiliencia. Sin embargo, hay bonos con etiquetas VSS con algunos ingresos asignados a A&R, incluyendo algunos instrumentos originados en Colombia. Un ejemplo es el bono verde soberano de Colombia. Su marco proporciona una lista no exhaustiva de categorías en las que los proyectos elegibles pueden abordar A&R:

- Servicios ecosistémicos y biodiversidad
- Producción agrícola sostenible, con bajas emisiones y adaptada al cambio climático
- Edificios sostenibles adaptados al cambio climático
- Residuos y economía circular
- Gestión de los riesgos de catástrofes naturales asociados al cambio climático

Estado de los sectores económicos abordados en la Taxonomía Verde de Colombia

Conscientes de la necesidad de movilizar capital para proyectos verdes y sostenibles, la Taxonomía Verde de Colombia considera los sectores económicamente relevantes para el país y donde existe mayor necesidad de flujos de capital para financiar proyectos. Para identificar oportunidades de inversión verde en el país, es importante entender el contexto y estado de los sectores incluidos en la taxonomía y en el PND dada su relevancia en los próximos cuatro años.

Energía

Colombia tiene una de las matrices eléctricas más limpias de la región, con un 73% de renovables y un factor de emisión de 0,126 tCO₂eq/MWh en 2021, debido en gran parte a su alta dependencia de la energía hidroeléctrica.⁵² Sin embargo, como en casi todos los países, la proyección de la demanda de electricidad en el Sistema Interconectado Nacional va a aumentar.



Según el PND, una de las principales líneas de inversión nacional es la transición energética justa, la democratización de la generación y consumo de energía y la promoción de energías limpias (hidrógeno verde, eólica, solar, etc.), así como el diseño e implementación de soluciones energéticas orientadas a la mejora de la infraestructura en zonas no interconectadas a nivel nacional.⁵³ Colombia tiene un importante potencial de generación de energía a partir de fuentes renovables debido a su disponibilidad. En la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), la entidad gubernamental encargada de la planeación del desarrollo sostenible de los sectores de Minas y Energía de Colombia, se encuentran registrados más de 150 proyectos colombianos de generación de energía con fuentes no convencionales.

Plan de transición energética

La actual administración de Colombia está trabajando en una hoja de ruta para apoyar y dirigir la transición energética hacia la descarbonización y la diversificación de la matriz energética. La hoja de ruta se presentará en mayo de 2023, y el BID ha anunciado una donación de USD70m para invertir en infraestructura y tecnología para la política de transición energética.^{90,91} Sin embargo, el coste estimado de la transición energética es de USD8.000m en total para los próximos ocho años y una alianza entre el sector público y privado será clave para lograr y ejecutar proyectos energéticos.⁹² Los instrumentos financieros sostenibles serán fundamentales para obtener recursos para los proyectos de transición a través de los mercados de capitales.

En cuanto a los recursos naturales disponibles, Colombia es un país privilegiado, lo que facilita la producción futura de hidrógeno de bajas emisiones. Por ello, el Gobierno Nacional, a través de la Ley de Transición Energética 2099 de 2021, ha establecido un marco fiscal beneficioso para la inversión en fuentes de energía no convencionales, incluyendo la producción de hidrógeno verde y azul, brindando así mayor certidumbre y confianza a los inversionistas.⁵⁴

Algunas de las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha para aumentar la cuota de renovables en su matriz energética son las licitaciones del Ministerio de Energía relativas a energía eólica y solar, que se adjudicaron con acuerdos de compra de 15 años.⁵⁵

Transporte

El sector del transporte genera el 11% de las emisiones de GEI del país y el Gobierno fomenta el transporte de bajas emisiones ofreciendo incentivos como la deducción de ingresos por vehículos eléctricos, la exclusión del IVA, la exención de derechos de aduana y la amortización acelerada.^{56,57} Del mismo modo, los bancos privados ofrecen préstamos verdes para la compra de carros híbridos y eléctricos.



El Banco Mundial ha apoyado varios proyectos de mejora del transporte público urbano en distintas ciudades colombianas, como la construcción del sistema de tránsito por autobús TransMilenio y la futura red de metro de Bogotá, que generarán 28.000 puestos de trabajo y evitarán la emisión de más de 37.500 toneladas de CO₂ al año.⁵⁸

La OCDE indica que algunas iniciativas para mejorar la regulación de la micromovilidad en LATAM, incluida Colombia, están relacionadas principalmente con el marco legal, la infraestructura y la disponibilidad de datos. La regulación debe basarse en indicadores que reflejen los objetivos de la política de movilidad.⁵⁹ Las empresas de micro-movilidad y los gobiernos también deben desarrollar mejores sistemas de intercambio de información y recopilación de datos.

La región de ALC tiene un importante déficit de infraestructura. En Colombia, se necesita una inversión anual en infraestructura del 7% del PIB, frente al nivel actual del 3,6%.⁶⁰ En el PND, una de las principales líneas de inversión nacional en materia de transporte, está reforzando las infraestructuras y los sistemas de transporte ferroviario, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre.⁶¹

El cambio climático puede tener repercusiones críticas en la infraestructura de transporte, como el fenómeno de La Niña de 2010-2011, que dañó unas 98 carreteras principales y provocó pérdidas económicas de USD1.900m.⁶² Por lo tanto, es crucial invertir en infraestructura resiliente al clima, tanto existentes como nuevas. El marco legal colombiano

fomenta las inversiones en APP y el Decreto 438 de 2021 promueve las inversiones privadas en proyectos de infraestructura, alentando las inversiones extranjeras para fortalecer el enfoque de APP. Sin embargo, también es vital garantizar que el desarrollo de proyectos de infraestructura vial, incluidas las carreteras 4G y 5G, evite daños a los ecosistemas y garantice la adaptación a los impactos del cambio climático.

Construcción

La construcción sostenible tendrá un papel que desempeñar si Colombia quiere lograr una reducción del 45% de las emisiones de GEI para 2030 y llegar a cero en 2050. Los bonos verdes y otros instrumentos temáticos pueden ser una forma eficaz de conseguirlo.^{63,64} El Consejo Colombiano de Construcción Sostenible ha desarrollado una herramienta de calificación de edificios verdes llamada CASA Colombia, reconocida como una aproximación al cumplimiento de las mejores prácticas internacionales. Además, el Consejo creó la "Agenda 2030 para la Construcción Sostenible", cuyo objetivo fue definir una hoja de ruta con acciones concretas para que el sector de la construcción alcance los compromisos medioambientales de Colombia basados en cuatro principios: (i) Reducir y optimizar la demanda energética; (ii) Generar equilibrio con energías renovables; (iii) Compensar las emisiones residuales; (iv) Planear la descarbonización profunda.⁶⁵



El sector de la construcción es responsable de un tercio de las emisiones mundiales de CO₂, pero también ofrece la oportunidad de mitigar las emisiones de forma rentable al tiempo que estimula un crecimiento económico bajo en carbono. En Colombia, la construcción genera el 3% de las emisiones de GEI, pero se prevé que el sector crezca un 9,8% en 2023, lo que ofrece importantes oportunidades de inversión en construcción verde. Alrededor del 25% de los ingresos totales de los bonos verdes colombianos se han destinado a proyectos de construcción o modernización con bajas emisiones de carbono, lo que demuestra el potencial de las finanzas verdes para promover la construcción de edificios sostenibles.⁶⁶

Manufactura

El sector manufacturero desempeña un papel fundamental en la transición hacia una economía baja en carbono y contribuye de manera significativa a las emisiones de CO₂. Para alcanzar los compromisos ambientales de Colombia y cumplir los objetivos del Acuerdo de París, será necesario movilizar inversiones para desarrollar nuevas tecnologías y productos que hagan viable



la transición. El sector manufacturero incluye actividades de altas emisiones como el cemento, el hierro, el acero, los productos químicos básicos y la minería.⁶⁷ Sin embargo, solo el 19% del crédito bancario total en Colombia se destinó al sector manufacturero en 2021, lo que establece la necesidad de aumentar la inversión.

Para hacer frente a las emisiones asociadas a la minería, el Gobierno colombiano ha actualizado el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético (PIGCCme) con el fin de establecer directrices y acciones para alcanzar la neutralidad en carbono en 2050.⁶⁸ El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible también ha puesto en marcha iniciativas como un registro ambiental único para el sector manufacturero, un sistema para obtener información estandarizada sobre el uso de la explotación de recursos naturales renovables en diversas actividades manufactureras.⁶⁹

Residuos

La generación de residuos sólidos y productos de desecho per cápita en Colombia ha ido en aumento desde 2015, llegando a 536 kilogramos per cápita en 2019.⁷⁰ El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es responsable de las políticas municipales de residuos y presta apoyo técnico a los municipios.⁷¹ Los municipios deben contar con un plan de gestión integral de residuos basado en una política que defina los objetivos, metas, programas, proyectos y recursos para la gestión de residuos sólidos.⁷²



En cuanto a las aguas residuales, los centros urbanos más poblados del país experimentan los mayores índices y daños por contaminación. El Ministerio de Vivienda estima que se necesitarán unos COP20bn (USD4.500m) entre 2020 y 2050 para lograr el tratamiento de las aguas residuales en las zonas urbanas de 50 municipios prioritarios.⁷³

Economía circular

Colombia está mostrando un creciente interés en la transición hacia una economía circular, impulsada por el reconocimiento por parte del gobierno de los beneficios del desarrollo sostenible. La Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) se puso en marcha en 2019 para crear una hoja de ruta para la transición del país hacia una economía circular, con seis flujos importantes priorizados para la acción: i) material industrial y de bienes de consumo de rápida rotación (FMCG), ii) material de embalaje, iii) biomasa, iv) fuentes de energía, v) agua y vi) material de construcción.

Además de proporcionar financiación para proyectos y activos sostenibles, la deuda temática puede animar a los sectores público y privado a adoptar prácticas más sostenibles. A medida que crezca el atractivo de la inversión sostenible a nivel mundial, el mercado verá un número creciente de iniciativas e instrumentos de financiación sostenible en Colombia, incluidos los VSS y los bonos de transición que abordan actividades de economía circular.

La mayor posibilidad de potencial de Captura y Almacenamiento de Carbono (CAC) en Colombia se encuentra en la conversión de residuos en energía. La financiación de bajo costo y las garantías son esenciales para reducir el costo de capital de las inversiones viables y beneficiosas en CAC.⁷⁴ El Gobierno colombiano viene realizando esfuerzos para promover una economía más circular. El Departamento Administrativo Nacional (DANE) hace un seguimiento de variables como la presión de la demanda, la demanda de bienes y servicios, la conservación o pérdida de valor de los materiales en el sistema de producción y la presión sobre los ecosistemas derivada de la eliminación de residuos.⁷⁵ A pesar de estos esfuerzos, las actividades colombianas de gestión de residuos y economía circular siguen necesitando urgentemente financiación para que Colombia avance hacia una economía más responsable con el medio ambiente.

Agua

Las infraestructuras hídricas de Colombia afrontan retos debido a la heterogénea distribución de los recursos hídricos y a las amenazas que plantea el cambio climático. Se prevé que la Región Caribe del país se enfrente a impactos extremos del cambio climático y que la región amazónica vea reducidos sus niveles de precipitaciones.⁷⁶ Por lo tanto, es crucial seguir financiando proyectos que promuevan la gestión eficiente de los recursos hídricos. El Ministerio de Vivienda ha puesto en marcha iniciativas como la Alianza para Acueductos Resilientes, entre otras, para garantizar que varias regiones cuenten con planes de gestión del riesgo de desastres e identifiquen fuentes alternativas de suministro de agua.⁷⁷



Además, el PND prioriza el agua potable y el saneamiento básico como áreas clave de inversión, dado que más de 3,2 millones de personas carecen de acceso a agua potable adecuada, la mayoría en zonas rurales.⁷⁸

Los sistemas eficientes de abastecimiento de agua y alcantarillado no sólo promueven la mitigación de emisiones a través de su eficiencia energética, sino que también mejoran la resiliencia de las ciudades y municipios al cambio climático. Dado que los recursos hídricos de Colombia se enfrentan a desafíos, es fundamental seguir financiando la gestión del agua.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Las TIC son una herramienta necesaria para la observación del medio ambiente, la vigilancia meteorológica, la observación medioambiental y la predicción del cambio climático.⁷⁹ Las crecientes amenazas del cambio climático han contribuido a la rápida difusión de las TIC en todo el mundo, creando oportunidades para mitigar las emisiones de GEI y construir comunidades más resilientes.



La demanda de centros de datos también está aumentando en Colombia, al ritmo de la transformación digital del país.⁸⁰ El DNP considera el fortalecimiento de la industria TIC como una línea de inversión prioritaria.⁸¹ Las estadísticas del Fondo Monetario Internacional muestran que el 3% del crédito bancario total en Colombia se destinó al sector en el 2019.⁸²

Agricultura, forestería y uso de la tierra (AFOLU)

El sector agrícola genera una parte importante del PIB de Colombia. Sin embargo, el uso de sustancias como fertilizantes y pesticidas contribuye a la contaminación del suelo, por lo que se necesitan prácticas sostenibles para conservar un suelo sano.⁸³



El Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (FINAGRO) es una fuente clave de financiación para el sector agrícola y promueve el desarrollo del sector rural al tiempo que estimula la inversión en proyectos productivos. Es importante que dichos proyectos promuevan la conservación de la biodiversidad, el agua y la salud del suelo.⁸⁴ La Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada (NAMA) para la ganadería sostenible es una política pública que pretende reducir las emisiones de GEI de las cadenas de suministro de carne y leche.⁸⁵ El éxito de la implementación de la NAMA requiere la implicación de todos los actores relevantes en las cadenas de suministro, incluido el sector financiero, para ofrecer opciones de acceso a capital sostenible.⁸⁶

La gestión y la conservación de las tierras forestales son esenciales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en Colombia. La deforestación representó casi la mitad de las emisiones del país en 2014, impulsada principalmente por cambios en el uso del suelo hacia pastizales, tierras de cultivo y actividades ilegales.⁸⁷ Conseguir que el capital fluya hacia proyectos de conservación forestal es vital. El PND considera la contención de la deforestación y la implementación de núcleos de desarrollo forestal en la Amazonía como una línea prioritaria de inversión para lograr la neutralidad de carbono y mantener los sitios ricos en biodiversidad.

Otras oportunidades de cara al futuro

Los sectores abordados en la Taxonomía Verde de Colombia contienen muchas actividades que pueden ser financiadas a través de bonos etiquetados que pretenden mitigar los GEI al tiempo que garantizan que el principio de “no hacer daño significativo” se aplica a otros objetivos medioambientales (como la prevención de la contaminación y la conservación de la biodiversidad). La gama de instrumentos temáticos de deuda, incluidos los bonos de transición y los bonos azules -una subcategoría de los bonos verdes- podría utilizarse para lograr un desarrollo más sostenible en Colombia.

Bonos azules

Colombia es un país con un litoral vasto y diverso, que se extiende a lo largo de más de 1.600 millas a lo largo del Mar Caribe y el Océano Pacífico.⁹³

La gestión costera en Colombia se enfrenta a varios retos, como el aumento del nivel del mar, la sobrepesca y la erosión costera. El Gobierno colombiano ha desarrollado varios planes de gestión costera integrada que pretenden abordar estos retos mediante un enfoque integrado y coordinado que implica a múltiples actores y aborda los retos específicos de cada región costera.

Algunos de estos planes específicos incluyen: (i) Planes Integrados de Manejo y Desarrollo de la Unidad Ambiental Costera; (ii) Plan Nacional de Manejo Costero Integrado; (iii) Planes de Manejo Integrado de Zonas Costeras; (iv) Planes de Acción para la Adaptación al Cambio Climático en la Costa Caribe y Pacífica; (v) Planes de Ordenamiento Pesquero.



El Objetivo 14 de los ODS reconoce los retos actuales de los ecosistemas marinos. En América Latina, ha crecido el interés por los bonos azules para apoyar el desarrollo sostenible de los océanos y los esfuerzos de conservación. El BID también ha participado en la promoción de los bonos azules en la región y en 2021 BID Invest se convirtió en el primer emisor de bonos azules de la región.⁹⁴ En Ecuador y Barbados también se han emitido bonos azules.

Los bonos azules son una opción innovadora para financiar proyectos y activos con un impacto positivo en la biodiversidad y la conservación marina. También pueden utilizarse para financiar proyectos de restauración y conservación de la gestión costera, incluidas las zonas donde la tierra se encuentra con el mar u otras masas de agua.

Los bonos azules son especialmente relevantes en Colombia, un país entre dos océanos, una de las cinco naciones con mayor diversidad marina del mundo, y donde hasta la fecha no se ha emitido este tipo de instrumentos. Invertir en la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos del país (así como en la gestión costera) ofrece, por tanto, un inmenso potencial.

Los bonos de transición son instrumentos financieros diseñados para apoyar la transformación de entidades e industrias hacia prácticas más sostenibles mediante la financiación de actividades de industrias pesadas, que no son necesariamente de baja o nula emisión (y, por tanto, no verdes), pero que tienen un papel provisional relevante en la descarbonización de diversas industrias.

La etiqueta de transición puede permitir la inclusión de un espectro más diverso de sectores y actividades en el ámbito de las finanzas sostenibles. En la actualidad, los bonos de transición proceden principalmente de industrias difíciles de reducir y muy contaminantes. Por ejemplo, industrias extractivas como la minería y sectores industriales como el acero, el cemento y los productos químicos básicos, así como actividades relacionadas con el sector AFOLU, en particular la ganadería.

A medida que el mercado crece y evoluciona, y para evitar el “lavado de transición”, en 2020 Climate Bonds desarrolló un [marco para identificar transiciones creíbles](#) alineadas con el Acuerdo de París.⁸⁸ El marco estipula cinco principios para una transición ambiciosa: i) alineación con la trayectoria de 1,5 grados; ii) objetivos y vías basadas en ciencia; iii) las compensaciones no cuentan; iv) la viabilidad tecnológica triunfa sobre la competitividad económica; y v) acción, no promesas. Este trabajo se ha desarrollado desde entonces, y Climate Bonds ha proporcionado una orientación más detallada y prescriptiva, incluida la publicación en 2022 de los [Cinco distintivos](#) de una transición creíble de las empresas hacia la mitigación del cambio climático.⁸⁹

- Objetivos alineados al Acuerdo de París
- Planes sólidos
- Acción de implementación
- Control interno
- Informes externos



Recomendaciones para el crecimiento del mercado de finanzas sostenibles

A finales de 2022, Climate Bonds había registrado deuda VSS+ procedente de Colombia con un total acumulado de USD2.400m. El verde es el tema dominante (53,7%), pero hay representación en los temas sociales, sostenibles y SLB. El mercado de VSS+ sigue siendo pequeño, pero tiene potencial para apoyar los objetivos de Colombia de proteger sus recursos naturales y garantizar la resiliencia económica.

Climate Bonds identifica siete recomendaciones dentro de tres pilares para fortalecer y ampliar el mercado de deuda VSS+ de Colombia:

- **Rapidez:** garantizar una actuación rápida
- **Dirigir:** inclinar toda la economía hacia la transición
- **Simplificar:** aclarar y racionalizar la inversión sostenible

El documento [de Climate Bonds 101 Sustainable Finance Policies for 1.5°C](#) incluye más detalles.⁹⁵

1. Establecer mecanismos verdes de titularización⁹⁶

El establecimiento de un mercado de títulos respaldados por activos (ABS por sus siglas en inglés-Asset Backed Securities) o titularización en Colombia, pueden contribuir a aumentar la cartera de proyectos financiables.⁹⁷ Las PYMEs aportan el 35% del PIB de Colombia y el 65% del empleo.⁹⁸ La titularización de activos financieros puede permitir la inversión privada en proyectos sostenibles más pequeños. La regulación de las hipotecas verdes y las inversiones inmobiliarias también podrían aumentar la escalabilidad y facilitar la titularización.

Los mecanismos de titularización pueden impulsar la regulación de los contratos y la credibilidad de los préstamos verdes estableciendo unos requisitos mínimos para la titularización verde. La titularización puede combinarse con otros mecanismos de reducción del riesgo, como la financiación concesional, las garantías y las subvenciones, para permitir la participación de los inversionistas privados.



Mecanismos de agregación como oportunidad en Colombia

Aunque el mercado de titularización de Colombia se limita principalmente a valores respaldados por hipotecas en el sector inmobiliario, estos instrumentos también ofrecen potencial para financiar proyectos de energías renovables y eficiencia energética. Además, el establecimiento de nuevos marcos jurídicos para introducir instrumentos de titularización en otros sectores económicos podría ayudar a impulsar las inversiones en infraestructuras de agua, movilidad urbana, residuos, uso del suelo y otros sectores en los que el menor tamaño de los proyectos impide el acceso a los mercados de capitales.

2. Aumentar la emisión de deuda soberana

A finales de 2022, Colombia había colocado USD549,4m en bonos verdes soberanos. En agosto de 2022, se actualizó el Marco de Financiación de Bonos Verdes del país para alinearlos con la Taxonomía Verde de Colombia y enviar una clara señal de respaldo a otros emisores.

Los bonos soberanos VSS+ pueden dar credibilidad a los compromisos climáticos de un país y aumentar el perfil de los proyectos sostenibles. Esto, a su vez, puede atraer al sector privado, multiplicando el capital de inversión disponible. El compromiso de establecer un porcentaje de la deuda pública total, mediante emisiones de instrumentos VSS+, puede movilizar recursos necesarios para hacer frente al cambio climático e impulsar las emisiones del sector privado.

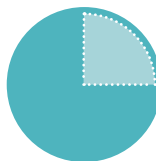
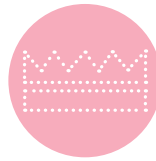
Además de ampliar las emisiones verdes, el MHCP también podría extender sus pasivos VSS+ a otras etiquetas temáticas para aumentar su perfil, y proporcionar operaciones de referencia para los inversionistas locales.

3. Segmento dedicado a los bonos verdes en la Bolsa⁹⁹

El regulador puede colaborar con la Bolsa (BVC) para establecer beneficios y facilidad para la emisión de instrumentos temáticos. Establecer un procedimiento diferenciado y ágil (fast track) para la emisión de estos instrumentos en la BVC, puede incentivar a los emisores a preferir este tipo de instrumentos. Por ejemplo, la Bolsa de Shanghai y la Bolsa de Shenzhen ofrecen vías rápidas para los bonos corporativos verdes.¹⁰⁰ Este tipo de acciones promueve el mercado de deuda temática y pueden ser efectivas para que la BVC establezca las ventajas de los productos verdes y de su cotización pública.

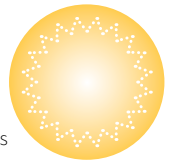
4. Animar a los bancos nacionales de desarrollo a aumentar la financiación combinada¹⁰¹

El Grupo Bicentenario, creado por el MHCP para mejorar la administración de las empresas estatales, supervisa los Bancos Nacionales de Desarrollo y puede garantizar la acción climática, como el aumento de la provisión de financiación mixta para proyectos verdes (es decir, los alineados con la Taxonomía Verde de Colombia). La financiación mixta consiste en separar la parte más arriesgada de un proyecto en un tramo de capital junior que puede ser adquirido por el sector público, mientras que el capital senior, menos arriesgado, se ofrece a inversionistas privados.¹⁰²



5. Ofrecer garantías verdes¹⁰³

El MHCP puede reducir el riesgo de la emisión de bonos verdes proporcionando garantías soberanas verdes a las emisiones que cumplan con la Taxonomía Verde de Colombia. Las garantías de riesgo parcial, ofrecen a los emisores la calificación crediticia del Gobierno, mientras que las garantías de liquidez permiten ampliar el plazo de la deuda. Esto permite el acceso a los inversionistas institucionales y reduce el costo de los préstamos, fomentando así la emisión de bonos verdes por parte del sector privado frente a la emisión vainilla.



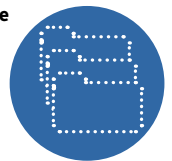
6. Subvenciones a la financiación verde¹⁰⁴

Como se identificó en la Hoja de Ruta de los Bonos Verdes, la regulación y los costos de emisión son una barrera de entrada al mercado colombiano de financiación sostenible. Aunque los costos de certificación y revisión externa representan una pequeña parte de los gastos totales de emisión, las subvenciones podrían ayudar a ampliar la emisión temática en el país. El Plan de Subvenciones para Préstamos Verdes y Vinculados a la Sostenibilidad de Singapur, por ejemplo, cubre el costo de evaluación y verificación y hasta el 60% del costo del desarrollo del marco.¹⁰⁵






El Gobierno también puede conceder subvenciones a los tipos de interés o exenciones del impuesto o tasa de registro de las emisiones de bonos verdes. Sin embargo, existe el riesgo de que la asignación de subvenciones esté dominada por las grandes empresas. Reservar estas políticas para donde más se necesitan, por ejemplo, las PYME, garantiza la eficacia de este gasto.

7. Ampliar la Taxonomía Verde para aumentar el grupo de emisores potenciales

Colombia no ha generado emisiones de VSS+ que financien la conservación de la biodiversidad, la economía circular o la transición de sectores difíciles de descarbonizar. Un mayor desarrollo de la Taxonomía Verde de Colombia para incluir más sectores, actividades y objetivos aumentará el grupo de potenciales emisores de VSS+ y ayudará a escalar el mercado. Actualmente, la Taxonomía se centra en la mitigación de los GEI. Aún deben desarrollarse criterios de adaptación. Esto aumentaría la emisión y contribuiría a la consecución de los objetivos climáticos del país.



Anexo 1: Ejemplos de etiquetas en cada tema

 Verde	 Sostenibilidad	 Social	 SLB	 Transición
Azul	ASG	Vivienda asequible	Vinculado a la sostenibilidad	Transición
Clima	Innovación ecológica	Educación	Vinculado a ASG	Transición azul
Verde	Impacto positivo	Equidad de género	Vinculado a los ODS	Transición verde
Verde (neutralidad de carbono)	Sostenibilidad	Atención sanitaria	Impacto social	Transición con bajas emisiones de carbono
Energías renovables	Conciencia de sostenibilidad	ODS vivienda	Vinculado al impacto	
Solar	ODS	Revitalización de las ciudades		
Medio ambiente	Inversión socialmente responsable (ISR)	Juventud		
Agua	Desarrollo sostenible	Empleo		
Propiedad Evaluada de Energía Limpia	Impacto	Impacto		
Sostenibilidad		Impact		
ODS				
Resiliencia al cambio climático				
Impacto				

Anexo 2: Marco jurídico del cambio climático

Estándar Documento	Descripción
Ley 164 de 1994 - Gobierno Nacional	Adopción de la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático".
Ley 629 de 2000 - Gobierno Nacional	Adopción del Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
Resolución 2733 de 2010 - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Procedimiento para la aprobación nacional de programas de actividades (PoA) en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y regula la autorización de las entidades líderes.
Resolución 2734 de 2010 - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Procedimiento para la aprobación nacional de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero elegibles para el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).
Conpes 3700 de 2011 - Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Estrategia Institucional para la articulación de políticas y acciones sobre cambio climático en Colombia.
Ley 1523 de 2012 - Gobierno Nacional	Establecimiento de una política nacional de gestión del riesgo de catástrofes y de un sistema nacional de gestión del riesgo de catástrofes.
Ley 1753 de 2015 - Gobierno Nacional	Formulación e implementación de planes sectoriales de adaptación al cambio climático y planes de acción sectoriales de mitigación de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono. Implementación de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques, REDD+, en coordinación con otros ministerios y entidades públicas y el sector privado en el marco de la política nacional de cambio climático.
Decreto 298 de 2016 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Cambio Climático y se dictan otras disposiciones.
Ley 1819 de 2016 - Gobierno Nacional	Establece el impuesto nacional sobre el carbono.
Política Nacional de Cambio Climático 2017 - Gobierno Nacional y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	El objetivo es promover una gestión del cambio climático que contribuya a avanzar hacia una vía de desarrollo resistente al clima y con bajas emisiones de carbono que reduzca los riesgos asociados a las perturbaciones relacionadas con el cambio climático.
Decreto 926 de 2017 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Regula el impuesto nacional sobre el carbono y el mecanismo de no causación del impuesto.
Ley 1844 de 2017 - Gobierno Nacional	Aprobación del Acuerdo de París adoptado el 12 de diciembre de 2015 en París (Francia).
Ley 1931 de 2018 - Gobierno Nacional	Directrices para la gestión del cambio climático.
Resolución 1447 de 2018 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Regula el sistema de seguimiento, notificación y verificación de las medidas de mitigación a escala nacional.
Decreto 446 de 2020 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Normas aplicables a los organismos de verificación para la reducción de GEI.
Ley 2099 de 2021 - Ley de Transición Energética - Gobierno Nacional	Establece el marco para la transición energética, la revitalización del mercado de la energía y la reactivación económica del país.
Resolución 1687 de 2021 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Establece la adopción del Marco de Bonos Verdes Soberanos de Colombia.
Ley 2169 de 2021 - Ley de Acción por el Clima - Gobierno Nacional	Establece los objetivos y medidas intersectoriales mínimos a corto, medio y largo plazo necesarios para alcanzar la neutralidad en carbono, la resiliencia climática y el desarrollo con bajas emisiones de carbono.
Conpes 4075 de 2022 - Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Expone las estrategias y procesos de transición energética hacia un desarrollo económico sostenible.
Decreto 172 de 2022 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Establece la creación de la Comisión Intersectorial del Gabinete Presidencial para la Acción Climática.
Resolución 2063 de 2022 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Establece la creación del "Marco de Bonos Soberanos verdes, sociales y Sostenibles de Colombia" para la emisión de bonos soberanos verdes, sociales o sostenibles en el mercado local y/o en los mercados internacionales de capitales.

Anexo 3: Participación de los BMD en Colombia

Banco Multilateral de Desarrollo	Oferta	Participación
IDB	Primer bono de sostenibilidad de una entidad privada emitido por el Grupo Bancolombia en 2019 (COP657.000m/USD199,3m).	Suscribió el 100% de la emisión.
	Primer bono naranja emitido por Bancoldex en 2019 por COP400.000m (USD123,1m).	Proporcionó apoyo técnico. ¹⁰⁶
	Primer bono soberano verde en moneda local en 2021, por valor de COP750.000COP (USD185,6m).	Prestó apoyo en la preparación y adopción del marco de referencia para la emisión de bonos verdes.
	Bono vinculado a la sostenibilidad (SLB) del Grupo Bancolombia en 2022, por valor de COP640.000m (USD131,8m).	Suscrito el 86% de la emisión. ¹⁰⁷
	Préstamo de sostenibilidad en 2022 (USD300m) concedido al Gobierno colombiano.	Concedido por el BID.
IFC	Bono verde emitido por Bancolombia en 2016 (COP350.000m/USD116,7m).	Suscribió el 100% de la emisión.
	Bono verde emitido por Davivienda en 2017 (COP433.000m/USD144,7m).	Suscribió el 100% de la emisión.
	Bono verde emitido por EPSA en 2018 (COP420.000m/USD129,2m).	Suscribió el 100% de la emisión.
	USD140m en créditos vinculados a objetivos medioambientales de CELSIA en 2022.	Concedido por el IFC.
	Préstamo de USD200m de BBVA Colombia en 2022 para apoyar la financiación verde en Colombia.	Concedido por el IFC.

Anexo 4: Instrumentos de deuda VSS+ disponibles en Colombia

Instrumentos de deuda colombianos aptos para la financiación temática		
Instrumento de deuda	Definición	Instrumentos locales / ejemplo
Bonos soberanos	Son títulos de deuda emitidos por el gobierno para recaudar fondos para gastos, como refinanciación o proyectos públicos.	El bono verde soberano de Colombia, emitido por el Ministerio de Hacienda en 2021 (estudio de caso anterior página XX).
Bono cuasi-soberano (municipal/estatal)	Los ingresos de estos bonos se asignan a proyectos y activos nominados dentro de la región patrocinadora.	La ciudad de Bogotá emitió bonos sociales en 2021 por valor de USD25m y USD14m. Dirigidos al ODS 4, los bonos se destinaron a la educación universitaria de jóvenes con ingresos bajos y medios-bajos.
Certificado de depósito	Un "certificado de depósito" es un depósito bancario que no puede retirarse hasta su vencimiento. Suelen emitirlos los bancos comerciales con una fecha de vencimiento, un tipo de cupón y unas fechas de pago determinadas. Una vez emitidos, los certificados de depósito pueden negociarse de forma similar a los bonos y suelen cotizarse en función de su rendimiento.	Conocidos como CDT (Certificado de depósito a término) en Colombia.
Préstamos	Un préstamo es un acuerdo bilateral entre un prestamista y un prestatario. El prestamista y el prestatario pueden ser particulares o instituciones. Los costos del préstamo se acuerdan previamente y, al final del plazo, el prestatario devuelve al prestamista el importe principal.	En 2022, la IFC concedió un préstamo de USD200m a BBVA , Colombia, para apoyar la financiación verde. El préstamo apoyó proyectos climáticamente inteligentes en todos los sectores, incluidos la agricultura, la vivienda y las energías renovables.
Bono de proyecto	Exposición directa al riesgo del proyecto o proyectos, con o sin financiación del proyecto con recurso. Los activos de respaldo y los rendimientos financieros reciben la calificación crediticia.	En 2019, la empresa energética colombiana Celsia colocó un bono verde de USD24m para financiar proyectos de energías renovables en el país. El bono contaba con la Certificación de Climate Bonds, lo que garantizaba que el uso de fondos se destinaba a la mitigación y adaptación al cambio climático.
Colocaciones privadas	Los inversionistas negocian directamente estos valores. Los detalles de la transacción suelen ser confidenciales.	Bancolombia (2016, USD115m) y Davivienda (2017, USD149m) emitieron colocaciones privadas compradas en su totalidad por el IFC.

Anexo 5: Partes interesadas del sector financiero colombiano

La siguiente lista muestra los principales actores del sector financiero colombiano que participan o podrían participar en el mercado de las finanzas sostenibles:

Administración de fondos de pensiones (AFP):

[Colfondos](#)

[Porvenir](#)

[Protección](#)

[Skandia Colombia](#)

Bancos comerciales:

[Bancolombia](#)

[Davivienda](#)

[Banco de Bogotá](#)

[Banco Finandina](#)

[BBVA Colombia](#)

[Scotiabank Colpatría](#)

[Banco de Occidente](#)

[Banco Popular](#)

[Banco AV Villas](#)

[Banco Caja Social](#)

[Tuya](#)

Bancos de inversión:

[Corficolombiana](#)

Entidades financieras estatales:

[Bancoldex](#)

[Findeter](#)

[Finagro](#)

[Banco Agrario](#)

Bancos de microfinanciación:

[Banco W](#)

[Bancamía](#)

[Mibanco Colombia](#)

Instituciones gubernamentales:

[Superintendencia Financiera de Colombia \(SFC\)](#)

[Ministerio de Hacienda y Crédito Público \(MHCP\)](#)

[Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible \(MADS\)](#)

[Departamento Nacional de Planeación \(DNP\)](#)

Sector privado:

[Bolsa de Valores de Colombia \(BVC\)](#)

[ISA](#)

[Celsia](#)

Asociaciones:

[Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia \(Asobancaria\)](#)

[Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías \(Asofondos\)](#)

[Federación de Aseguradores Colombianos \(Fasecolda\)](#)

Asesores jurídicos:

[Brigard Urrutia](#)

[Garrigues](#)

[Posse Herrera Ruiz](#)

[DLA Piper Martínez Beltrán](#)

[Gómez-Pinzón](#)

[Baker & McKenzie](#)

[Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría](#)

[Dentons Cárdenas & Cárdenas](#)

86. Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria. 2021. Reporte NAMA Bovina de Colombia. <https://cipav.org.co/wp-content/uploads/2021/10/Reporte-NAMA-Bovina-de-Colombia.pdf>
87. Transparencia climática. 2020. Informe de Transparencia Climática 2020 sobre Colombia. <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2021/01/Colombia-CT-2020.pdf><https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2021/01/Colombia-CT-2020.pdf>
88. Iniciativa de Bonos Climáticos. 2021. Finanzas de transición: Transformando empresas y sectores industriales. https://www.climatebonds.net/files/reports/cbi_fincredtransitions_final.pdf
89. Iniciativa de Bonos Climáticos. 2021. Movilizar la financiación verde para la acción por el clima en los mercados emergentes: Scaling Green Bonds. <https://www.climatebonds.net/transition-finance-transforming-companies>
90. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2021. Gobierno Petro anuncia cuáles serán los primeros pasos para la construcción de la hoja de ruta para la transición energética justa en Colombia. <https://www.minambiente.gov.co/cop27/gobierno-petro-anuncia-cuales-seran-los-primeros-pasos-para-la-construccion-de-la-hoja-de-ruta-para-la-transicion-energetica-justa-en-colombia/#:~:text=Son%20tres%20los%20programas%20que%20estallido%20de%20la%20bioenerg%C3%A1a>
91. La República. 2022. BID destinará US\$73.5 millones a Colombia para la transición energética y la Amazonía. <https://www.larepublica.co/especiales/davos-2023/bid-destinara-us-73-5-millones-a-colombia-para-la-transicion-energetica-y-la-amazonia-3525050>
92. BluRadio. 2021. Transición energética de Petro costará \$8.000 millones: los primeros ocho años y así los conseguirán. <https://www.bluradio.com/economia/transicion-energetica-de-petro-cos-tara-8-000-millones-los-primeros-ocho-anos-asi-los-conseguiran-rg10#:~:text=El%20Gobierno%20nacional%20estima%20que,tam-bi%C3%A9n%20en%20la%20inversi%C3%B3n%20privada>
93. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMA. 2017. Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia 2017. <http://www.invemar.org.co/redcoastera/invemar/docs/37401%20-%20INFORME%20DEL%20ESTADO%20DE%20LOS%20AMBIENTES.pdf>
94. BID Invest. 2021. BID Invest emite el primer bono azul en América Latina y el Caribe. <https://idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-emite-el-primero-bono-azul-en-america-latina-y-el-caribe>
95. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
96. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
97. PNUD e Iniciativa de Bonos Climáticos. 2022. Linking Global Finance to Small-Scale Clean Energy; Financial Aggregation for Distributed Renewable Energy in Developing Countries. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/linking-global-finance-small-scale-clean-energy>
98. ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras). 2018. Retos y oportunidades de las pymes, ANIF Comentarios económicos del día. <https://www.anif.com.co/comentarios-economicos-del-dia-retos-y-oportunidades-de-las-pymes/#:~:text=Si%20bien%20n%C3%A1s%20del%2090,empleo%20y%2035%25%20del%20PIB>
99. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
100. Iniciativa Syntao de Finanzas Verdes y Bonos Climáticos. 2017. Study of China's Local Government Policy Instruments for Green Bonds. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/study-chinas-local-government-policy-instruments-green-bonds>
101. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
102. Iniciativa de Bonos Climáticos. 2016. 101 ideas políticas para ampliar los mercados de bonos verdes: A Guide for Governments, Development Banks and Regulators. https://www.climatebonds.net/files/reports/cbi_101_policyideas_02b.pdf
103. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
104. Burge, L., 2023. 101 políticas financieras sostenibles para 1,5°C. Climate Bonds Initiative. <https://www.climatebonds.net/resources/reports/101-sustainable-finance-policies-15%C2%B0c-0>
105. MAS. 2020. La MAS lanza el primer plan de subvenciones del mundo para apoyar los préstamos ecológicos y vinculados a la sostenibilidad. <https://www.mas.gov.sg/news/media-releases/2020/mas-launches-worlds-first-grant-scheme-to-support-green-and-sustainability-linked-loans>
106. Departamento Nacional de Planeación. Financiamiento en cifras. https://mrv.dnp.gov.co/Financiamiento_en_cifras/Paginas/sectorfinanciero_cifras.aspx
107. Franco Cuartas, Fernando. 2022. Characterization of the Colombian Capital Market: A Comprehensive Perspective. https://www.researchgate.net/publication/366205724_Characterization_of_the_Colombian_capital_market_A_view_from_the_academia_Reflexiones_contables_Cucuta_48



Preparado por Climate Bonds Initiative y Metrix Finanzas

Con el apoyo de la Facilidad de Asistencia Técnica de LAGreen Fund

Autores de Climate Bonds: Andrés Felipe Sánchez, Adelaida Peláez, Alicia Lerner, Diana Isaza, Iraís Vásquez y Julia Ambrossano

Colaboradores: Valeria Dagnino y Daniel Costa

Autores de Metrix Finanzas: Yolanda Fadul y Sebastián Echeverry

Cita sugerida: Estado del Mercado de las Finanzas Sostenible en Colombia 2022 Climate Bonds Initiative mayo de 2023.

Apoyo editorial: Caroline Harrison y Miguel Almeida

Diseño: Diseño Godfrey, Joel Milstead



Funded by the European Union



Federal Ministry for Economic Cooperation and Development



Este informe fue posible gracias a las donaciones de la Unión Europea, el Banco Alemán de Desarrollo y el asesoramiento de Finance in Motion.

© Publicado por Climate Bonds Initiative, Mayo 2023
www.climatebonds.net

Aviso legal: La información contenida en esta comunicación no constituye ningún tipo de asesoramiento de inversión, y Climate Bonds Initiative no es un asesor de inversiones. Cualquier referencia a una organización financiera o a un instrumento de deuda, o a un producto de inversión, se hace únicamente con fines informativos. Los enlaces a sitios web externos tienen únicamente fines informativos. Climate Bonds Initiative no acepta ninguna responsabilidad por el contenido de los sitios web externos. Climate Bonds Initiative no respalda, recomienda ni asesora sobre los méritos financieros o de otro tipo de ningún instrumento de deuda o producto de inversión, y ninguna información contenida en esta comunicación debe ser tomada como tal, ni se debe confiar en ella para tomar cualquier decisión de inversión. La certificación según el Estándar de Climate Bonds sólo refleja los atributos climáticos del uso de los ingresos de un instrumento de deuda designado. No refleja la solvencia del instrumento de deuda seleccionado ni su cumplimiento de las leyes nacionales o internacionales. La decisión de invertir en algo es exclusivamente suya. Climate Bonds Initiative no acepta ningún tipo de responsabilidad por cualquier inversión que un individuo u organización realice, ni por cualquier inversión realizada por terceros en nombre de un individuo u organización, basada total o parcialmente en cualquier información contenida en esta o cualquier otra comunicación pública de Climate Bonds Initiative.